

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL



# el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN  
TIJUANA

A PARTIR DE HOY: INE

# INICIÓ VEDA ELECTORAL, POR VOTACIÓN JUDICIAL



TIJUANA.- Una carta compromiso para la autorregulación fue firmada por el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz y el sector empresarial de Tijuana.

AUTORREGULACIÓN

## Firman IP y Burgueño compromiso

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- El Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, formalizó la firma de la Carta Compromiso 'Autorregulación para el Impulso al Desarrollo Económico', un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Municipal y el sector productivo de la ciudad que busca fomentar la consolidación, el cumplimiento regulatorio y el desarrollo económico sostenible.

Durante el acto, el primer edil, Ismael Burgueño, destacó la importancia de sumar voluntades, con el objetivo de promover una cultura empresarial basada en la legalidad, la responsabilidad social y el respeto al marco normativo, fortaleciendo así el ordenamiento, la competitividad y el bienestar de la comunidad.

"Celebro que este día, con pasos sólidos, avancemos unidos, gobierno y sector empresarial, en la ruta

PASA A LA PÁGINA 4-A

TERMINÓ CAMPAÑA



### LLAMADO A LA CIUDADANÍA

El Instituto hizo un llamado a la ciudadanía a salir a votar este domingo 1ro de junio, así como a consultar la ubicación de las distintas casillas en su plataforma web: [ubicatucasilla.ine.mx](http://ubicatucasilla.ine.mx)

### ¿Qué es la veda electoral?

Es el período previo a una elección en el que se suspenden todas las campañas y la propaganda electoral, para que la ciudadanía reflexione su voto en libertad.

HASTA EL CIERRE DE CASILLAS EL 1 DE JUNIO QUEDA PROHIBIDA LA PROPAGANDA ELECTORAL PARA QUE LA CIUDADANÍA REFLEXIONE SU VOTO

SERGIO CARRILLO  
El Mexicano

TIJUANA.- El Instituto Nacional Electoral en Baja California (INE BC) informó que a partir de primer minuto de este jueves 29 de mayo inició el periodo de veda electoral, también conocido como 'de reflexión', de cara a las elecciones del Poder Judicial de la Federación (PJF).

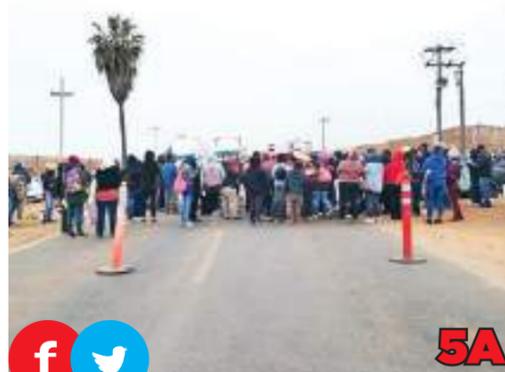
Esto quiere decir que desde este día y

hasta el cierre de las casillas del próximo domingo 1ro de junio de 2025, se suspende la propaganda electoral para que la ciudadanía pueda reflexionar sobre su voto en estas históricas elecciones, según lo establecido en el artículo 251 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).

Mientras que el Artículo 213 de la misma Ley señala que en este periodo queda

PASA A LA PÁGINA 4-A

VALLE DE SAN QUINTÍN



5A

## BLOQUEAN TRANSPENINSULAR, EXIGEN EL REGRESO DEL PIMMEE

En diversos puntos de la arteria que comunica al municipio, se instalaron padres de familia y maestros, bloqueando la circulación por varias horas.

## Marina del Pilar: se dispersan recursos para mantenimiento de las escuelas

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- El Gobierno de Baja California, a través de las Secretarías General de Gobierno y Educación, establecieron la asignación de la dispersión

de recurso del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (PIMMEE) 2025, tras las mesas de trabajo con autoridades educativas del Estado.

Por indicaciones de la Go-

bernadora del Estado, Marina del Pilar Avila Olmeda, se busca brindar a la comunidad educativa, espacios adecuados que contribuyan a la formación de excelencia que requieren las y los estudiantes, para ser más

PASA A LA PÁGINA 4-A



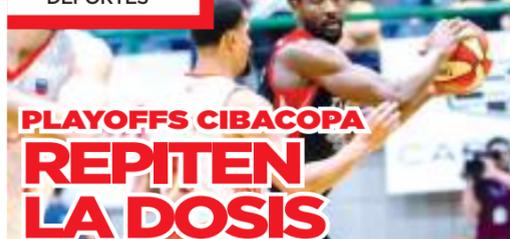
L.A. CETTO

## Se acerca la Fiesta de Colores 2025

La vinícola más emblemática de la región se prepara para recibir a casi mil personas en el tradicional festejo por la primera cosecha de uva de la temporada.

2A

DEPORTES



PLAYOFFS CIBACOPA  
REPITEN LA DOSIS

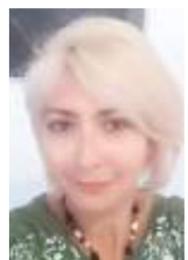


## EMPRESARIO LAVÓ 15 MMDP; ARRESTADO

Detenidos en un cateo en 2020, los mismos empresarios acusaron a policías de haber robado 2 millones 832 mil dólares y 15 millones de pesos.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL  
POR CLAUDIA LUNA PALENCIA



## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.82	19.86
Dólar CN	13.98	13.99
Euro	21.77	21.78
Yen	0.132	0.132
Real	3.404	3.407

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	15
Ensenada	18	13
Rosarito	17	14
Tecate	25	17
Mexicali	37	20

## EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



PRESENTAR DECLARACIÓN

## Sindicatura llama a los servidores públicos

TIJUANA.- La síndica procuradora, Teresita Balderas Beltrán, hizo un llamado a los servidores públicos del XXV Ayuntamiento de Tijuana a realizar su declaración patrimonial de modificación y cumplir con esta responsabilidad, como una prioridad del gobierno del alcalde, Ismael Burqueño Ruiz.

Balderas Beltrán, recordó que las y los funcionarios tienen los últimos días del mes de mayo para realizar su declaración a través del Sistema Declaranet en el portal de Sindicatura Tijuana, en apego a los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la actual administración municipal.

Una vez que la persona ingrese al Sistema Declaranet los pasos son los siguientes: ingresar Curp y contraseña, elegir el tipo de declaración que va a presentar, de lado izquierdo aparecerán los apartados que deberán capturar de forma completa para poder avanzar y, una vez concluido el llenado de los apartados, se habilitará el botón 'Firmar'.

Posteriormente, en un plazo no mayor a 15 días, se debe entregar el documento en duplicado en el departamento de Situación Patrimonial de la Sindicatura Municipal, es ahí cuando el procedimiento concluye satisfactoriamente.

Teresita Balderas mencionó que para atención del funcionariado, la dependencia a su cargo habilitó dos módulos para el tema de la declaración patrimonial de modificación, uno instalado en el patio central y el otro, en el tercer piso del Palacio Municipal, en un horario de 8:00 a 17:00 horas.

PARA REDUCIR TRÁFICO, EN VÍA RÁPIDA ORIENTE

## Evalúa el Ayuntamiento en reubicar filas de Ready Lane

PEDRO MONTEJO PETERSON, SEÑALÓ QUE ESTÁN EN PROYECTO VIAL

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de disminuir la carga vehicular que afecta de forma constante y genera un denso tráfico en la Vía Rápida Oriente, el Ayuntamiento de Tijuana analiza la posibilidad de reubicar las filas de espera de los carriles de la Ready Lane, informó Pedro Montejo Peterson, secretario de Desarrollo Económico municipal.

"Hicimos un análisis vial con peritos que tienen amplia experiencia, y esto, obviamente, ya lo habíamos platicado con CBP, que nos dio la alternativa de que sí podríamos mejorar la movilidad dentro de la ciudad cambiando la Senti a donde está el carril All Traffic, por el Cecut, y trasladando la Ready Lane al otro lado."



La propuesta surge tras un análisis técnico elaborado por especialistas en movilidad urbana, quienes concluyeron que, aunque el flujo vehicular en los carriles Ready Lane y Senti es similar en cuanto al número de vehículos que cruzan diariamente a Estados Unidos, el cruce por Senti es más rápido, lo que permitiría desahogar el tráfico en la Vía Rápida Oriente.

"Hay que buscar cómo liberar la Vía Rápida Oriente. Todos los laterales de las vías rápidas simplemente no funcionan porque están congestionados todo el día, entonces la idea es: ¿cómo lo hacemos? Les doy un dato: la misma cantidad de vehículos que cruza por la Senti, cruza por la Ready Lane mensualmente. Son casi la misma cantidad de autos. Si moviéramos la Senti a la Vía Rápida, no tendríamos ese problema, porque avanza mucho más rápido

que la Ready Lane. Pero el punto es: ¿a dónde mandamos los carriles de la Ready Lane?"

Montejo Peterson explicó que el plan contempla trasladar las filas a zonas con menor afectación al tránsito, lo que permitiría descongestionar una de las arterias más transitadas de la ciudad. No obstante, aclaró que el proyecto aún se encuentra en etapa de evaluación, ya que se está realizando un estudio de riesgos para analizar sus implicaciones en la movilidad general y en los comercios aledaños.

Subrayó que cualquier modificación será implementada únicamente si garantiza una mejora permanente para la ciudadanía, evitando generar nuevos conflictos viales. Para ello, se contempla la coordinación con autoridades federales como el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés).

"Hicimos todo un análisis, porque no queremos hacer un cambio que genere caos en la población por falta de información, y que luego tengamos que revertir. Queremos estar seguros de que el cambio será permanente y definitivamente algo positivo para la ciudadanía y para la movilidad de Tijuana."



UNA 97° EDICIÓN LLENA DE SORPRESAS

## Se acerca la Fiesta de Colores 2025 de L.A. Cetto, en el Valle de Guadalupe

TIJUANA.- La vinícola más importante de la región está lista para celebrar la primera cosecha de uva de este año en la edición 97 de la Fiesta de Colores de L.A. Cetto, en su bodega del Valle de Guadalupe.

La cita es este 9 de agosto desde las 12:30 pm con un programa que incluye la tradicional misa y bendición de la cosecha, pero que tendrá muchas sorpresas respecto a las ediciones anteriores.

"Lo que es la parte de la degustación va a cambiar un poquito, el concurso de pisado de uvas lo voy a cambiar un poco, traigo una sorpresita para la hora de la comida y hasta ahí, no puedo divulgar más", apuntó el Gerente de Turismo de L.A. Cetto, Fernando Rodríguez Cetto.

Agregó que, para esta edición, la o el artista invitado será sorpresa, ya que buscan retomar el interés del público meramente en la tradición vinícola.

Para Fernando Rodríguez, el legado familiar de la familia vitivinícola es de suma importancia para Baja California, y buscan continuar expandiéndolo y mejorando.

"Es una responsabilidad bastante grande, 97 años se dice fácil, pero llegar no es fácil, tenemos el compromiso de la fiesta y como marca de seguir mejorando, es mejorar y hacer que el cliente sienta y disfrute más la experiencia en cuanto a la Fiesta de Colores", expresó.

La tradicional Fiesta de Colores de L.A. Cetto representa una importante fecha para el turismo de la región, ya que, de acuerdo con el



propio Rodríguez Cetto, hasta un 50% de los asistentes son de otras ciudades, como Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara; e incluso de Estados Unidos como San Diego y Los Ángeles.

"Somos una de las vinícolas más antiguas en el estado y Baja California es el productor del 70% del vino mexicano, nosotros como vinícola aportamos un gran porcentaje a ese 70% (...) y Cetto aporta una variedad enorme de catálogo de etiquetas con un abanico de precios que van desde los muy accesibles a otros de alta gama", expuso el Gerente de Mercadotecnia de L.A. Cetto, Hugo Ramos.

Dijeron que en la edición de 2024 acudieron 993 personas, haciendo 'Sold Out' desde tres semanas antes del evento. Para esta ocasión esperan a 996 asistentes. Los boletos ya están a la venta en la Boutique de L.A. Cetto en Tijuana y en su página web.

El costo es de 6 mil 500 pesos e incluye todas las actividades de la vendimia, incluida la degustación de hasta 37 etiquetas.

"Los esperamos a los bajacalifornianos, a los que les gusta el vino, y a los que no para que se animen a probarlo", invitó al público en general Hugo Ramos.



el mexicanog  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE

CAROLINA  
VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:  
RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

## MEXICALI:

686 568 60 44

## ENSENADA:

646 264 56 63  
646 264 56 64

## EMX

Es una publicación diaria.  
Edición No. 23,643

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

TOCÓ COLONIA SAN ÁNGEL

# Llega 'Tijuana: Ciudad Limpia' a delegaciones

**REALIZAN MEJORAS EN VÍA PÚBLICA, EN BENEFICIO DE LOS RESIDENTES**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- El programa 'Tijuana: Ciudad Limpia' que impulsa el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, llegó a la Delegación de Playas de Tijuana para mejorar la calidad de vida de 3 mil habitantes de la colonia San Ángel.

Ante los residentes de la zona, el primer edil, Ismael Burgueño expresó: "Este es el primer paso de muchas cosas que vamos a hacer en la zona en beneficio de sus habitantes, quienes por más de 30 años lo habían solicitado. Estamos comprometidos con el fortalecimiento de las comunidades. Esto ya no va a parar".

Durante un recorrido de supervisión, el alcalde Ismael Burgueño, constató los avances de las acciones ejecutadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, que incluyen: 11,448 metros cuadrados de motoconformado de calles, limpieza de basura pesada en el arroyo, reparación de 15 luminarias y 100 metros cuadrados de mantenimiento a señalamiento vial horizontal, labores que también beneficiarán a las colonias Jacarandas y Pedregal de Santa Julia.

Esta iniciativa forma parte del compromiso del Gobierno Municipal por mejorar la calidad de vida de las y los tijuanaenses, mediante acciones firmes y cercanas a la ciudadanía, con el objetivo de transformar Tijuana en una ciudad más limpia, digna y ordenada.

Por su parte, Irma Lara, presidenta



**TIJUANA.-** Durante un recorrido de supervisión, el Alcalde Ismael Burgueño, constató los avances de las acciones ejecutadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, en la colonia San Ángel.

del Comité de Vecinos de San Ángel, agradeció al presidente municipal y a su equipo por las acciones que ya se llevan a cabo en la zona, destacando que por años gestionaron mejoras sin obtener respuesta.

El presidente municipal estuvo acompañado por la

secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, Virginia Vargas González; el delegado de Playas de Tijuana, Alejandro Ibarra Moreno y la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández; así como las y los ciudadanos beneficiados.



**PLAYAS DE ROSARITO.-** Invitan a la niñez a tomar clases gratuitas de ciclismo y ciclismo de montaña.

SE IMPARTEN EN ROSARITO

## Ofrecen a menores, clases gratuitas de ciclismo de montaña

**PLAYAS DE ROSARITO.-** Con el firme propósito de fortalecer el bienestar físico y emocional de la comunidad, particularmente de los menores, el Instituto Municipal del Deporte (IMDER), invita a la niñez rosaritense a participar en las clases de ciclismo de montaña, que serán totalmente gratuitas.

Y es que para la alcaldesa de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, es fundamental el promover espacios seguros y actividades que fomenten el desarrollo integral de la niñez.

Es por ello, que atendiendo la encomienda de la primer edil, para que el 10º Ayuntamiento de Playas de Rosarito, brinde atención a esta sector de la población, el IMDER ofrece clases gratuitas de Ciclismo y Ciclismo de Montaña dirigidas a niñas y niños.

El objetivo con estas actividades, es el de incentivar estilos de vida saludables y fomentar el gusto por el deporte desde edades tempranas.

Las clases están diseñadas para menores a partir de los 4 años de edad y se imparten todos los lunes y miércoles de 5:00 a 7:00 de la tarde, brindando una experiencia dinámica que contribuye al fortalecimiento físico y mental.

El Ayuntamiento de Playas de Rosarito invita a más familias a integrarse a este programa gratuito, el cual promueve no solo la actividad física, sino también valores fundamentales como la disciplina, la perseverancia y el trabajo en equipo.

Para mayores informes e inscripciones, se puede contactar al número (661) 137-2115 con el Coach Candelario. (scg)

RECONOCIÓ LA LABOR QUE REALIZAN

## Festejó el Alcalde a madres lideresas de la Zona Este

**TIJUANA.-** El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, asistió al festejo del Día de las Madres organizado en honor de lideresas de colonias de la Zona Este de la ciudad, por el Movimiento Social por una Tijuana Diferente.

Durante la celebración, el primer edil, Ismael Burgueño, externó su reconocimiento a las mujeres madres de familia, por la gran labor que realizan todos los días, especialmente quienes son referentes por su compromiso con el bienestar de sus comunidades.

"Estoy muy contento de que nos hayan invitado a compartir este festejo con todas y todos ustedes, hoy quiero decirles que tienen un compromiso muy grande al ser un apoyo en sus comunidades, eso solo se puede lograr a través de esa magia interna que como seres humanos tenemos, esa es la base para poder ayudar a los demás", dijo Burgueño Ruiz.

El alcalde Ismael Burgueño, reiteró el compromiso del XXV Ayuntamiento de Tijuana, que trabaja de manera permanente desde el primer día de esta administración, para proteger y garantizar el bienestar y desarrollo

integral de las familias tijuanaenses.

En el evento, el jefe de la comuna tijuanaense, informó que durante esta administración se intensificarán los trabajos en la Zona Este, por ser el área de más crecimiento de la ciudad, donde se ampliarán las rutas de recolección de basura, se invertirá en bacheo, en seguridad y en mejorar la imagen urbana, acciones para elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Por su parte el líder del Movimiento Social, José de Jesús Cañada García, agradeció al jefe de la comuna local, por el apoyo brindado a las familias de la Zona Este de Tijuana, hechos que se reflejan en el reconocimiento de la comunidad.

En tanto, la ex diputada federal, Eufrosina Cruz Mendoza, destacó la importancia de reconocer el trabajo de las mujeres madres de familia cada día y no únicamente en una fecha especial, debido a la multifacética labor en la sociedad.

En la celebración también estuvieron presentes: la sindica procuradora, Teresita Balderas Beltrán; además de las lideresas del Movimiento Social por una Tijuana Diferente, Brenda Soto Ávila y María de Lourdes Contreras Ibarra.



**TIJUANA.-** Al asistir a la celebración del Día de las Madres en honor a las líderes de la Zona Este, el primer edil, Ismael Burgueño, externó su reconocimiento a las mujeres madres de familia.



13 Enero 1948 | 28 Mayo 2025

---

**Baja Agro International lamenta profundamente el sensible fallecimiento del C.P. Armando Díaz Guzmán quien se desempeñó como comisario y fue un valioso amigo de esta empresa.**

Expresamos nuestras más sinceras condolencias a su familia Díaz Hoeflich y seres queridos en este difícil momento.

Su presencia y calidez humana serán siempre recordadas.

Te extrañaremos, Armando.

*Descanse en paz*

Con afecto,  
Tus amigos de Baja Agro International

POR ALGUNA LIMITACIÓN O INCAPACIDAD

# Ejercen voto anticipado 127 bajacalifornianos

PARA ELEGIR CARGOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REDACCIÓN  
El Mexicano

MEXICALI.- La Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California (INE BC), Liliana Díaz de León Zapata informó que, del 12 al 21 de mayo de 2024, las nueve juntas distritales ejecutivas del Estado de Baja California recopilaron el Voto Anticipado a través de visitas domiciliarias a la ciudadanía que por alguna limitación física o incapacidad se encuentran imposibilitados para acudir a las casillas el día de la Jornada

Electoral; así como ciudadanía cuidadora primaria a cargo de alguna persona con discapacidad.

En Baja California la Lista Nominal del Electorado de esta modalidad, se conformó por 142 personas, y una vez que se llevaron a cabo las Jornadas de Votación Anticipada, fueron 127 personas las que participaron y ejercieron su derecho al sufragio, lo que representa el 89.44% de la participación ciudadana.

En la modalidad del Voto Anticipado la ciudadanía pudo votar para elegir los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Na-



MEXICALI.- Se llevaron a cabo las Jornadas de Votación Anticipada, y en Baja California fueron 127 personas las que participaron y ejercieron su derecho al sufragio, para la elección de cargos del Poder Judicial.

ción, magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

## Inició veda...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

Cabe recordar que en este proceso serán elegidos 9 Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos Magistraturas de la Sala Superior y 15 de las salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

También serán electas cinco personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), 464 Magistraturas de Circuito y 386 personas Juzgadoras de Distrito. Además, serán votados mil 800 puestos en los Poderes Judiciales Locales.

Esto se refleja en que 7 mil 773 candidatas y candidatos realizaron actos de campaña desde el pasado 30 de marzo hasta el 28 de mayo para convencer a la ciudadanía de votar por ellos.

Por último, el Instituto hizo un llamado a la ciudadanía a salir a votar este domingo 1ro de junio, así como a consultar la ubicación de las distintas casillas en su plataforma web: ubicatucasilla.ine.mx.

EXPLICA CSP CÓMO VOTAR

En víspera de la veda electoral, la Presidenta Claudia Sheinbaum explicó en la conferencia mañanera cómo votar en la elección judicial del próximo domingo y recomendó ir previamente estudiados para saber a qué candidato elegir.

Esta mañana, en Palacio Nacional, la Mandataria federal exhibió las boletas de elección de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la de Magistrados y Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial; la de Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; la boleta de Magistradas y Magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación; y la de Jueces y Juezas de Distrito.

Para cada una de las boletas anteriores, la Mandataria federal indicó cómo elegir paso a paso a los candidatos.

"A ver: vamos a aprovechar porque es el último día para hablarles, a ver si me ponen las seis boletas del domingo. (...) Esta es la manera en que vamos a votar el próximo domingo, por eso uno tiene que llevar, estudiar previamente, por quién va a votar; para que uno pueda decir: 'bueno -pues de lo que hemos estudiado- estas son las personas por las que queremos votar'", mencionó Sheinbaum.

La campaña judicial concluye hoy en medio de una lluvia de acordeones, presiones corporativas y gubernamentales, falta de intervención de las autoridades electorales y poca claridad hacia los votantes.

Después de 60 días de campaña, 3 mil 396 candidatos a distintos cargos del Poder Judicial terminan hoy con su proselitismo para abrir paso a la veda rumbo a la jornada electoral del próximo domingo 1 de junio.

empresas y el Gobierno Municipal para trabajar juntos por un entorno más competitivo, legal, transparente y sostenible. El desarrollo económico no se logra solo, se construye en alianza, sumando esfuerzos públicos y privados.

A este evento también asistieron el consejero jurídico, Alejandro Rivero Huerta; el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tijuana, Roberto Lyle Fritch; la coordinadora de la Comisión de Normatividad y Regulación, Gina Villalobos González, así como representantes de diversas cámaras empresariales que formalizaron la firma de la carta compromiso.

POR INCUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD

## En Tijuana, clausuraron 4 construcciones verticales

TIJUANA.- La Dirección de Protección Civil Municipal ha clausurado cuatro obras de construcción de edificios verticales en lo que va del año, debido a que no cumplían con la normatividad necesaria para garantizar la seguridad de los trabajadores, informó el titular de la dependencia, José Luis Jiménez.

"Ha aumentado mucho el tema de accidentes en construcciones, algunos con fatalidades otras de menor riesgo. Hemos clausurado cuatro obras donde ha habido personas lesionadas o personas que están en la orilla de una construcción sin ningún arnés o una línea de seguridad, por eso se han clausurado"

Las suspensiones se realizaron en las zonas de Playas de Tijuana, Zona Río, colonia Cacho y La Mesa, donde se detectaron condiciones de riesgo como la falta de equipo de protección personal y la presencia de trabajadores laboran-



do en alturas sin el uso de arneses ni líneas de vida.

Jiménez detalló que en estas construcciones ya se habían registrado incidentes con personas lesionadas, lo que encendió las alertas de la dependencia y llevó a la clausura inmediata de las obras. Subrayó que este tipo de omisiones representa un peligro grave para los trabajadores de la construcción.

El funcionario reconoció que el crecimiento vertical de la ciudad, con el desarrollo de edificios de oficinas y de-

partamentos, representa un nuevo desafío tanto para los trabajadores como para los cuerpos de emergencia, que deben adaptarse a estas nuevas condiciones urbanas.

Asimismo, anunció que esta misma semana se pondrá en marcha un operativo de supervisión en todas las construcciones activas de la ciudad, con el objetivo de verificar que cuenten con el equipamiento adecuado, planes de seguridad actualizados y protocolos vigentes de protección civil.

## Firman...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

hacia el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a través de la construcción de un entorno de negocios favorable para su desarrollo y formalización.

El programa de autorregulación permitirá a las empresas un periodo de gracia de 90 días, durante el cual podrán continuar operando sin ser sancionadas por la autoridad municipal, mientras regularizan sus trámites y cumplen con la normatividad aplicable.

"Este convenio es también una herramienta para combatir la corrupción y la informalidad, dando certeza jurídica a quienes confían en esta ciudad para invertir. Por eso, este acuerdo es solo el inicio: seguiremos construyendo de la mano del sector empresarial una Tijuana más ordenada, más justa y próspera", concluyó el alcalde

En su intervención, el Secretario de Desarrollo Económico de Tijuana, Pedro Montejo Peterson, refirió que "Tijuana vive del trabajo, del emprendimiento y contamos con más de 61 mil unidades económicas, de las cuales el 97 por ciento, son micro y pequeñas empresas que generan el 23 por ciento de la producción total del municipio".

Montejo Peterson explicó que, en 2024, las exportaciones locales alcanzaron un valor de casi 40 mil millones de dólares, un crecimiento del 4.34 por ciento, con respecto al año anterior. Estos datos reflejan la importancia de crear mecanismos de apoyo y certeza jurídica para el empresariado local.

Por su parte, el secretario de Gobierno Municipal, Arnulfo Guerrero León, señaló que el presidente Burqueño Ruiz, desde el inicio de su administración, instruyó a todas las secretarías a impulsar acciones para beneficiar a la ciudadanía y dinamizar la actividad comercial de la ciudad y que esta carta es parte del compromiso asumido.

En este sentido, el coordinador del Consejo Consultivo Empresarial de Tijuana, Carlos Jaramillo Silva, reconoció: "Hoy celebramos la voluntad de las

## Presenta SEI programas de apoyo para emprendedoras

PLAYAS DE ROSARITO.- Con el objetivo de fortalecer a las emprendedoras del colectivo "La Artesana" de Playas de Rosarito, la Secretaría de Economía e Innovación (SEI) del Gobierno del Estado, presentó los programas de apoyo "Mujeres 50 y Más" y diversas opciones de financiamiento dirigidas a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes).

La subsecretaria de Fomento Económico, Michelle Guerrero Jaimes, señaló que las MiPymes son la base de la economía estatal, por lo que es indispensable brindarles herramientas que impulsen su desarrollo, fomenten su inclusión productiva y consoliden su crecimiento.

Destacó que, si bien este colectivo de 49 mujeres ya recibía apoyo y asesoría a través de la Secretaría del Bienestar Social del 10º Ayuntamiento de Rosarito, como parte de la estrategia estatal de combate a la pobreza impulsada por la gober-



nadora Marina del Pilar Avila Olmeda, ahora se busca llevar su emprendimiento al siguiente nivel mediante su integración al ecosistema formal y empresarial.

En representación del Instituto Estatal del Emprendimiento de Baja California (IEMBC), su coordinador David Flores Fraga, informó que además de darles acceso al programa "Mujeres 50 y Más", las artesanas participarán en un taller sobre Modelo de Negocio, diseñado para ayudarles a estructurar sus metas empresariales. También se organizará una sesión de networking para que pue-

dan generar alianzas con otros emprendedores.

Damaris Orellano, representante del colectivo "La Artesana", agradeció el acercamiento institucional y destacó la importancia del apoyo económico de hasta 20 mil pesos que podrían recibir para la adquisición de mercancías, insumos y mobiliario.

"Estamos muy agradecidas por esta reunión y porque se tomaron el tiempo de conocernos y escuchar nuestras necesidades. Los apoyos, además de la capacitación, nos motivan y nos dan herramientas valiosas para seguir creciendo", expresó.

## Marina del...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

competitivos conforme avanzan en los grados académicos.

En un ejercicio de diálogo y colaboración, el Secretario General de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas y el titular de Educación, Luis Gilberto Gallego Cortez, encabezaron una reunión de trabajo con representantes estatales de supervisión y jefes de sector, a fin de establecer acuerdos.

Durante este encuentro, se analizaron detalladamente las situaciones expresadas por la comunidad escolar en torno a la distribución y aplicación de los recursos del PIMMEE y el impacto en su población escolar.

Como resultado de esta productiva reunión, se acordó una distribución de recursos bajo los siguientes criterios, buscando garantizar una mayor equidad y atender las necesidades específicas de cada tipo de institución educativa:

Por alumnos, las escuelas Regulares, recibirán 420 pesos, las de-

signadas con el Programa Educativo con el Corazón (PECO), recibirán 720 por estudiante inscrito; 450 pesos por alumno recibirán los Centros de Atención Múltiple (CAM); 400 pesos por alumno a los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) y las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), recibirán 300 pesos por estudiante.

Además, por Supervisión, Coordinación de Educación Física y Jefatura de Sector, se asignará un monto fijo de 30 mil pesos.

Gallego Cortez, subrayó que la asignación de estos recursos tiene como objetivo primordial contribuir al desarrollo integral de la comunidad escolar, proporcionando las herramientas e insumos necesarios para un entorno educativo digno y funcional.

Con estas acciones, dijo Álvarez Cárdenas, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación, reafirma su compromiso con el fortalecimiento del sistema educativo estatal y la mejora continua de las condiciones de aprendizaje en todas las escuelas de Baja California.



ENSENADA.- En diversos puntos de la arteria que comunica al municipio, se instalaron padres de familia y maestros, bloqueando la circulación por varias horas.

## EXIGEN REGRESO DE PRESUPUESTO DE PIMMEE

# MANIFESTANTES BLOQUEAN VARIOS PUNTOS DE LA TRANSPENINSULAR

**MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA SE UBICARON EN NUEVE PUNTOS DEL MUNICIPIO**

NELLY ALFARO  
*El Mexicano*

ENSENADA.- Un día más de manifestaciones se vivió en el Valle de San Quintín, en donde se intensificaron las acciones, con un bloqueo a la carretera Transpeninsular, para exigir un freno al recorte presupuestal de PIMMEE.

En diversos puntos de la arteria que comunica al municipio, se instalaron padres de familia y maestros, bloqueando la circulación por varias horas.

Al menos nueve ubicaciones, fueron obstaculizadas al tránsito por parte de los manifestantes, quienes pidieron la presencia de



autoridades del Sistema Educativo, pero no acudieron.

“Lo que pedimos es que no haya reducción al PIMMEE, es un derecho de los niños y de que continúen estas acciones pro parte del gobierno del estado, los únicos afectados serán los estudiantes. Queremos que nos estreguen el dinero, conforme a la inflación”, insis-

tieron padres de familia.

Cabe señalar, que estas manifestaciones iniciaron desde el lunes pasado, en diversos planteles educativos, tanto de Ensenada, como de San Quintín, debido a que se aplicó un recorte al recurso de PIMMEE, que es utilizado para la adquisición de insumos de las escuelas.

## “BACHETÓN” CESPE

# Atención vía “whatsapp”, los reportes de baches

ENSENADA.- Con la finalidad de que la ciudadanía pueda reportar algún bache derivado de trabajos de reparación en la infraestructura hídrica, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) pone a disposición atención vía WhatsApp.

El director del organismo, Alonso Centeno Hernández, informó que a través del número 646-199-99-36 se deberá proporcionar datos que ayuden a precisar su ubicación, tales como nombre de la calle, entrecalles, colonia o fraccionamiento en donde se localiza el bache y, de ser posible, anexar fotografías o video.

Mencionó que en días pasados se puso en marcha el “Bachetón CESPE 2025”, un operativo que tiene como objetivo intensificar la rehabilitación de vialidades que han sido intervenidas por trabajos en el sistema de agua.

Señaló que, como parte de las acciones de dicho operativo, se persigue combatir el rezago de baches pendientes por concepto de reparaciones realizadas por CESPE, tanto en concreto hidráulico como de carpeta asfáltica.

En ese sentido, indicó que los reportes enviados por la ciudadanía están siendo atendidos de manera programada; además de que simultáneamente se están cubriendo las zonas de reciente intervención por parte del organismo.

Algunas de las zonas que han sido atendidas por el “Bachetón CESPE 2025” en los últimos días son El Sauzal, Playa Ensenada, Valle Dorado, Costa Azul, Buenaventura, Márquez de León, Bella Vista, Lomitas, Jalisco, Morelos, Punta Banda y la Zona Centro, entre otras.



ENSENADA.- La CESPE pone a disposición atención vía WhatsApp.

## HACE MÁS DE UN AÑO, EN ENSENADA

# Recuerdan a surfistas australianos asesinados

**Representantes de la Asociación de Surfers de Ensenada, realizaron el homenaje**

ENSENADA.- Representantes de la Asociación de Surfers de Ensenada, realizaron una emotiva ceremonia y depositaron una ofrenda floral, en el sitio donde fueron asesinados los australianos Callum y Jake Robinson, quienes estaban junto a Jack Carter Rhoad cerca de Ensenada.

A poco más de un año de los hechos

ocurridos en Punta San José, se llevó a cabo este homenaje en el que participaron, además, representantes de la embajada australiana, con la presencia de Rachel Moseley.

“Este monumento fue en honor a nuestros hermanos surfers. Nunca habíamos tenido una situación como esta, y obviamente queda el miedo, pero, siempre estamos en busca de la ola perfecta y lo que queremos es disfrutar, pero tememos por nuestra seguridad”, mencionó Antonio Otáñez, presidente de la asociación.

Como asociación, dijo, desde que ocurrieron los hechos se mantuvo comunica-

ción con los familiares de los surfistas australianos para dar apoyo y poder lograr la instalación del monumento. El objetivo, es recordar a los deportistas que desafortunadamente, fueron víctimas de la delincuencia.

Por otra parte, el surfista, agregó, que es necesario que se redoblen los esfuerzos para garantizar la seguridad para la comunidad, sobre todo, porque a raíz de los hechos ocurridos en abril del año pasado, el turismo surfer disminuyó considerablemente.

Cabe recordar que los cuerpos de los tres surfistas aparecieron en un pozo con heridas de bala en la cabeza.



ENSENADA.- Para conmemorar el Día Mundial Sin Tabaco, el próximo fin de semana se llevará a cabo el cuarto Colillatón en la playa Hermosa.

## EN “COLILLATÓN”

# Invitan a recolección de colillas de cigarro

ENSENADA.- Para conmemorar el Día Mundial Sin Tabaco a celebrarse el próximo 31 de mayo del presente año, el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), convoca a establecimientos, instituciones académicas, centros de trabajo y agrupaciones civiles en general a sumarse a la Recolección Estatal de Colillas 2025.

El director general del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), Víctor Salvador Rico Hernández, mencionó que, como parte de las actividades y acciones de prevención al consumo de tabaco, se realizará el 4to Colillatón BC, donde se esperan más de 150 participantes.

“Diversas investigaciones científicas han demostrado que el tabaco tiene un impacto significativo en la salud mental. Aunque suele asociarse con una aparente sensación

de calma, la nicotina sustancia psicoactiva presente en los productos derivados del tabaco, puede agravar trastornos como la ansiedad, la depresión y los problemas de sueño”, expresó.

Aunado a esto, dijo, el impacto nocivo sobre el medio ambiente es enorme y va en aumento, por ello, invitó al público en general a sumarse a esta actividad, recorriendo el malecón de la playa hermosa en Ensenada, este próximo viernes 30 de mayo a las 9:00 am.

Por último, ofreció la Línea 075 para recibir orientación y apoyo para el consumo de tabaco, además de información y orientación de como participar en esta importante actividad en los municipios de Mexicali, Rosarito, Tijuana, Ensenada y San Quintín, comunicándose al teléfono 6865-61-03-15 extensión 146 y al correo electrónico egcb@live.com.



ENSENADA.- Se llevó a cabo un homenaje a los tres surfistas asesinados, con la participación de representantes de la embajada australiana.



TIJUANA  
**ISMAEL  
BURGUENO  
RUIZ...**

Impulso al  
Desarrollo  
Económico.



MEXICALI  
**CLAUDIA  
SHEINBAUM  
PARDO...**

Se denunciará  
a exgobernador  
CÉSAR DUARTE  
por uso ilegal de  
agua.



ENSENADA  
**MIRIAM  
CANO  
NÚÑEZ...**

Se coordina con  
grupos para  
evitar bloqueos  
en la carretera.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**El agua no se privatiza. Ese es el mensaje firme que la Presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO envió desde Palacio Nacional, al anunciar que el Gobierno de México denunciará penalmente al exgobernador de Chihuahua, CÉSAR DUARTE, por el uso ilegal de 700 mil metros cúbicos de agua en una propiedad de su propiedad, donde se construyó una presa, cuatro represas y un pozo sin autorización alguna. La acusación no es menor: se trata de una apropiación indebida de un recurso nacional, en una región con escasez hídrica y que forma parte de la delicada cuenca del tratado de 1994 con Estados Unidos.**

Con razón, la jefa del Ejecutivo subrayó que se acabó el contubernio entre autoridades y particulares para el uso discrecional del agua. En el México de la Cuarta Transformación, el agua es un derecho humano, no una mercancía al servicio de quienes estuvieron acostumbrados a servirse con la cuchara grande. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) no solo emprenderá esta denuncia, sino que encabezará un ambicioso proceso de revisión de concesiones a lo largo del país: si se utiliza agua para fines distintos a los autorizados, el permiso deberá regularizarse, y en su caso, pagarse.

Este caso retrata el pasado reciente: impunidad, abuso y simulación. Pero también pone el foco en la transformación profunda que se impulsa desde el Plan Nacional Hídrico 2025, con 17 proyectos estratégicos que tienen como objetivo garantizar el acceso equitativo al agua, mejorar la infraestructura, prevenir inundaciones y tecnificar el riego agrícola. Solo este año, se destinarán más de 15 mil millones de pesos para obras en entidades como Guerrero, Estado de México, Tamaulipas, Coahuila, Durango, Tabasco y Colima. En paralelo, la tecnificación de 17 distritos de riego contempla una inversión superior a los 6 mil millones de pesos. Ya no es discurso: es presupuesto, licitaciones y cronogramas en marcha.

Mientras tanto, en Baja California también se reordenan las prioridades. En una mesa de trabajo encabezada por el SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS, y el titular de Educación, LUIS GILBERTO GALLEGO CORTEZ, se definió la asignación del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (PIMMEE) 2025, como parte del mandato de la Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA. Este recurso, cuya ejecución queda a cargo de directivos de educación básica, se distribuye ahora con criterios de equidad que priorizan a escuelas con mayores carencias o con programas especializados como PECO, CAM o CAPEP.

Por cada alumna o alumno, se definió un monto específico: 420 pesos en escuelas regulares, 720 en planteles PECO, 450 en CAM, 400 en CAPEP y 300 en SAER. A esto se suma un apoyo fijo de 30 mil pesos por supervisión, jefatura de sector y coordinación de educación física. La idea es sencilla: asegurar

que el recurso público impacte directamente en mejorar el entorno donde miles de niñas y niños de Baja California construyen su futuro. Con transparencia y participación directa de supervisores y jefes de sector, se da un paso firme en favor de la educación pública digna.

En tiempos de definiciones, también se escuchan las voces ciudadanas que buscan un cambio en el sistema judicial. El candidato HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ VILLEGAS, aspirante a juez de Distrito en materia mercantil, lo dijo claro: el Poder Judicial no puede seguir secuestrado por el influyentismo y los apellidos ilustres. Este 1 de junio, llama a votar por un perfil con experiencia y honestidad. Y aunque su mensaje fue breve, su contenido conecta con la indignación de millones: la justicia no puede ser un privilegio, debe ser un derecho. Que cada voto lo recuerde.

## TIJUANA

**El Presidente Municipal, ISMAEL BURGUENO RUIZ y el sector productivo de Tijuana firmaron la Carta Compromiso Autorregulación para el Impulso al Desarrollo Económico, la cual tiene por objetivo promover la legalidad, responsabilidad social y marco normativo.**

Desde campaña el ahora Alcalde propuso la creación del Consejo Consultivo Empresarial como canal de diálogo para impulsar la transformación de la localidad por medio de propuestas y soluciones, que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

“Celebro que este día, con pasos sólidos, avancemos unidos, gobierno y sector empresarial, en la ruta hacia el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a través de la construcción de un entorno de negocios favorable para su desarrollo y formalización”, resaltó.

Para BURGUENO RUIZ uno de los beneficios de la firma consiste en el otorgamiento de un periodo de gracia de 90 días para que las empresas operen sin sanción bajo el compromiso de regularizar su situación y trámites ante la autoridad municipal.

De acuerdo con cifras de la Secretaria de Desarrollo Económico de Tijuana (SEDETI) que dirige PEDRO MONTEJO PETERSON, se estima la presencia de 61 mil unidades económicas, de las cuales el 97 por ciento son micros y pequeñas empresas.

En 2024 las exportaciones locales alcanzaron un valor por el orden de los 40 millones de dólares, lo que representa un incremento del 4.34 por ciento respecto al año anterior, lo que se traduce en certeza y confianza para invertir en Tijuana.

Más tarde, ISMAEL BURGUENO sostuvo una reunión con VÍCTOR GABRIEL GONZÁLEZ, presidente de Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción del Estado (COMICE) Tijuana-Tecate-Rosarito ante quienes expuso su programa “Ciudad Limpia” y las acciones que emprenderán con la aprobación de los contratos plurianuales.

Durante la reunión fueron reconocidas 27 empresas afiliadas a COMICE, que participaron en las acciones de limpieza de 23 kilómetros



MEXICALI  
**GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA...**

Distribuirá el recurso PIMMEE 2025.

del bulevar 2000 para el retiro de basura, tierra y sólidos, quienes aportaron su tiempo, maquinaria y trabajadores.

Y por los rumbos del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) se cumplió el pronóstico y CHRISTOPHER DOMÍNGUEZ solicitó licencia a la presidencia del blanquiazul para incorporarse con la cartera de tesorero en el Comité Directivo Estatal (CDE).

Por prelación su lugar

ñas y propaganda electoral, con la finalidad de que la ciudadanía reflexione el sentido de su voto.

La veda electoral concluye al término del cierre de las casillas electorales, por lo que también está prohibido publicar encuestas y sondeos sobre preferencias electorales, entre otras cosas.

## ENSENADA

**Como parte de la coordinación interinstitucional entre el XXV Ayuntamiento, a través de la Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas que dirige REYNALDO MENDOZA CABALLERO y el Instituto Estatal Electoral (IEE), se está capacitando a las comunidades asentadas en este municipio, con la finalidad de lograr una democracia inclusiva, en la que se reconozcan y hagan valer los derechos políticos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.**

La presidenta municipal CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, explica que estos talleres forman parte de la esa coordinación entre ambas instituciones, en los que hasta el momento se ha beneficiado a 110 residentes de Maneadero y señaló que en próximas fechas están programados encuentros con las comunidades mixtecas, triquis y zapotecas que residen en varios puntos de las delegaciones San Vicente y Punta Colonet.

CLAUDIA AGATÓN agradeció el apoyo brindado por las autoridades electorales, especialmente por JONATHAN FRANCISCO GÓMEZ MOLINA y DENISSE APARICIO MIGUEL, tanto en la programación como en la organización y realización de dichos talleres desde el pasado mes de enero.

Mientras tanto, el gobierno municipal que preside CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ impulsará los Centros de Iniciación Deportiva (CID), según lo anunció durante un recorrido por la unidad deportiva “Francisco Villa”, mejor conocida como Vida Digna, proyecto con el que se busca apoyar a promotores, niñez y juventudes de este municipio.

La alcaldesa comentó que con este proyecto se busca formar a deportistas para que puedan potencializar sus habilidades en su deporte favorito y agrega: “también estaremos apoyando con material deportivo a promotores y deportistas para que tengan mejores oportunidades de practicar deporte, pues para nosotros es indispensable, ya que forma parte de los programas de prevención del delito”.

Y si del deporte se habla,

en su ambición por controlar el Instituto Municipal del Deporte (Inmudere), la regidora presidenta de la Comisión del Deporte, panista disfrazada de morado (en las filas del PES) BRENDA MENDOZA KAWANISHI, parece haber emprendido una campaña mediática de linchamiento contra el actual director de ese instituto, VÍCTOR GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, con tan mala asesoría y peor operación, que basta ver que la trae más cilindrada que un mohoso tanque de gas, otro igual –o peor– de torpe que quienes la asesoran en medios, como tienen ubicado a un tal FERNANDO RIVEIRO, en su afán de querer “meter gol” a la alcaldesa CLAUDIA AGATÓN, tratando de influir en ella para que le dé “cuello” al director del Inmudere y colocar en su lugar a alguien afín a sus intereses.

Hay que recordar que BRENDA MENDOZA, a pesar del paso de los años, no parece haber logrado superar sus frustraciones, tras el descalabro electoral que resintió cuando fue candidata del PAN a la presidencia municipal para competir contra el entonces candidato de Mo-



ENSENADA  
**BRENDA MENDOZA  
KAWANISHI...**

Emprende con  
falsedades.

rena por el XXIV Ayuntamiento, a pesar de haber sido funcionaria en el XXIII Ayuntamiento, precisamente durante el primer periodo del gobierno municipal morenista; es decir, el “chapulíneo” parece ser su característica, cual si se tratase de una practicante de la política “saltinbanquera”, pues de Morena brincó al PAN, donde perdió y luego saltó al PES para que le dieran la primera regiduría en el actual XXV Ayuntamiento... ¡Que chulada de saltinbanquera!

Por otra parte, habrá que anotar que la alcaldesa de San Quintín, MIRIAM CANO NÚÑEZ, sostuvo reunión con la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA (su amiga personal), con el objetivo de encontrar mecanismos de conciliación entre el magisterio y el gobierno estatal en la búsqueda de dar solución a los recientes bloqueos en la carretera Transpeninsular dentro de la jurisdicción del municipio de San Quintín.

La mandataria explicó que el Primer Ayuntamiento de San Quintín ha mantenido como prioridad el impulso al diálogo, considerando la educación como eje de desarrollo y los derechos de niñas y niños como un compromiso institucional permanente e indicó que, desde su administración se gestiona y se gestionará siempre para que existan condiciones adecuadas que permitan la continuidad de las actividades escolares, sin que se vulneren los derechos laborales del magisterio.



TIJUANA  
**INE...**

Inicia hoy el periodo  
de veda electoral.

es ocupado por ROSALBA LÓPEZ REGALADO, ex diputada local y regidora con trayectoria en la administración pública y militante de sepa panista.

Y aunque existe descontento con CHRISTOPHER DOMÍNGUEZ por dejar tirada la silla y no completar su periodo, la mayoría de la militancia seguramente brindará un voto de confianza para que la sucesora haga un papel digno desde la oposición.



TIJUANA  
**ROSALBA LÓPEZ  
REGALADO...**

Toma las riendas en el  
PAN de Tijuana.

En más información, a partir del primer minuto de hoy 29 de mayo inicia el periodo de veda electoral previo a la elección del próximo 1 de junio para juzgadores y juzgadores del PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION y del ESTADO, de acuerdo con el calendario del INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE).

Por tal motivo las y los candidatos registrados deben suspender sus campa-

PROGRAMA "PONTE OREJA"

# Entregó el DIF Mexicali, 200 aparatos auditivos

**APOYA A PERSONAS EN CONDICIÓN VULNERABLE, QUE LO REQUIEREN**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**M**EXICALI.- Como parte del programa "Ponte Oreja", el DIF Mexicali comenzó la entrega de 200 aparatos auditivos a ciudadanos previamente registrados en un padrón de beneficiarios. La iniciativa cuenta con el res-

paldo de una estación de radio y una cadena de tiendas de autoservicio, que financian el costo de los dispositivos.

La presidenta del DIF, Karla Edith González Navarro, informó que el proceso de distribución se llevará a cabo durante cuatro días, beneficiando a personas que fueron seleccionadas hace dos meses a través de un registro oficial.

"El DIF se encargó de realizar el padrón de beneficiados, mientras que

las empresas colaboradoras absorbieron el costo de los dispositivos", detalló González Navarro.

Destacó que el año pasado se entregó la misma cantidad de aparatos auditivos, manteniendo el compromiso de apoyo a sectores vulnerables.

El programa "Ponte Oreja" busca mejorar la calidad de vida de personas con problemas de audición, permitiéndoles una mejor integración a su entorno familiar y social.



MEXICALI.- Fueron entregados 200 aparatos auditivos a personas en condición vulnerable.



MEXICALI.- Dos sujetos fueron vinculados a proceso por su presunta participación en ataques violentos contra casas de cambio.

DETENIDOS EN MEXICALI

## Atacantes de casas de cambio, a proceso

MEXICALI.-La Fiscalía Regional de Mexicali, a través de la Unidad de Investigación con Detenidos Oriente, logró la vinculación a proceso de Edward "N", alias "El Erick", y Juan Carlos "N", alias "El Charly", ambos relacionados con ataques violentos a casas de cambio en la ciudad.

Con base en las pruebas presentadas y los argumentos del agente del Ministerio Público, el Juez de Control otorgó un plazo de tres meses para el fortalecimiento de la carpeta de investigación. Además, dictó prisión preventiva para ambos imputados por los delitos de robo calificado en grado de tentativa, homicidio calificado agravado por incendio en grado de tentativa, y daño en propiedad ajena agravado por incendio.

Los imputados son señalados como presuntos responsables del ataque violento contra la casa de cambio ubicada en la avenida Río Champotón y bulevar Lázaro Cárdenas, en el

fraccionamiento Bugambillas, ocurrido el pasado 10 de mayo de 2025.

Según la carpeta de investigación, Edward y Juan Carlos acordaron el ataque y llegaron en un vehículo Mazda, línea 3, modelo 2016, color gris, que estacionaron en la calle Río Santa Cruz, esquina con avenida Río Champotón. Edward se dirigió al establecimiento "Finth Centro Cambiario S.A. de C.V, sucursal San Judas Tadeo", donde se acercó a la ventanilla de atención al cliente.

En ese momento, roció líquido acelerante en el local y amenazó al cajero exigiendo la entrega del dinero, advirtiéndole que de lo contrario prendería fuego. Ante la negativa del empleado, el imputado utilizó un encendedor para iniciar un incendio que dañó el establecimiento.

Posteriormente, huyó corriendo hacia el vehículo donde Juan Carlos lo esperaba en el asiento del piloto, para luego emprender la fuga.

INTEGRADO POR CIUDADANOS

## Proponen observatorio para evaluar desempeño judicial

MEXICALI.- El abogado Guillermo Rivera Millán, fundador de Justicia que Transforma México A.C., planteó la necesidad de instalar un observatorio ciudadano para supervisar el funcionamiento del Poder Judicial de la Federación, una vez concluida la elección del próximo 1 de junio.

Rivera Millán explicó que esta instancia debería operar tanto a nivel federal como en los estados, con la participación de ex jueces, abogados y catedráticos, aunque la cantidad de integrantes y la estructura aún están por definirse.

"La reforma judicial aprobada en 2024 dejó en evidencia la debilidad de los abogados, universidades e instituciones que defienden el estado de derecho. La elección no se puede detener, pero proponemos este observatorio para dar certeza a la ciudadanía", señaló.

Entre las tareas del observatorio estaría la supervisión del proceso electoral, la evaluación del desempeño de los nuevos jueces, la promoción de la participación ciudadana y la vigilancia del tribunal de disciplina judicial. Además, facilitaría el acceso a información sobre el sistema de justicia.

El abogado recomendó a los votantes revisar los perfiles de los candidatos a través del sistema CONOCERES del Instituto Nacional Electoral (INE), ante la incertidumbre sobre su posible vínculo con los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Rivera Millán también anticipó una posible oleada de amparos tras la elección, debido a irregularidades como la ausencia de un conteo inmediato de votos y la falta de un Programa Electoral de Resultados Preliminares, lo que podría generar incertidumbre en el proceso.



MEXICALI.- INDEX espera que la Federación agilice el proceso de expedición de permisos para el continuo desarrollo del sector maquilador.

DEMANDA INDEX AGILIZARLOS

## Retrasos en permisos, afectan a industriales

MEXICALI.- La falta de agilización en la expedición de permisos para la expansión de empresas del sector exportador y manufacturero en México está generando distorsiones en los procesos productivos, alertó Salvador Maese Barraza, presidente de la industria maquiladora en Mexicali (INDEX).

El líder empresarial explicó que este problema se ha identificado no solo en Mexicali, sino también en Tijuana, Chihuahua y Nuevo Laredo, afectando el desarrollo de las compañías que buscan ampliar sus operaciones.

Anteriormente, el trámite para obtener los permisos era más ágil, pero la Secretaría de Desarrollo Económico modificó su proceso tras detectar irregularidades en algunas empresas que no cumplían con estándares de calidad adecuados. "Ahora el proce-

dimiento es más meticuloso, aunque en INDEX promovemos que todo esté dentro de la ley", señaló Maese Barraza.

Otro factor que ha generado retrasos es la falta de personal en las instancias encargadas de procesar las solicitudes, lo que ha incrementado los tiempos de espera para los empresarios.

En otro tema, el representante de INDEX Mexicali mencionó que la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) se llevará a cabo a finales del presente año. Destacó la importancia de que no se realicen modificaciones drásticas que puedan afectar la relación comercial entre los tres países, considerando que el acuerdo ha estado vigente por más de 30 años.



TIJUANA.- Proponen un observatorio ciudadano para supervisar el funcionamiento del Poder Judicial de la Federación, una vez concluida la elección del próximo 1 de junio.



MALANDRO

JOVENCITO DE 19 AÑOS

## Atrapado, por robo a comercio

### Aseguraron al presunto responsable en posesión de mercancía sustraída

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), detuvieron a Silvestre "N" de 19 años de edad, señalado por su probable participación en el delito de robo a comercio en la colonia Cumbres de la Presa.

Siendo las 19:46 horas del día 26 de mayo, efectivos municipales al encontrarse en operativo de vigilancia, recibieron un reporte de C5 en el que se les informó, que se había suscitado un robo a comercio, donde un hombre que había salido de una tienda de conveniencia, ubicada en la calle Kiliwas y calle Cucapah, se fue sin pagar mercancía.

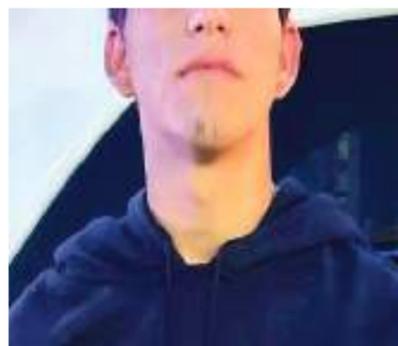
Los oficiales se trasladaron al lugar, donde al arribar, visualizaron a un masculino de camiseta roja, mismo que tenía asegurado a otro sujeto, el cual indicó ser empleado del comercio antes mencionado.

Además, detalló que el sujeto asegurado, momentos antes, había entrado al comercio y entre sus ropas introdujo diversos objetos para posteriormente intentar salir del lugar sin pagar, al pretender correr fuera de la tienda este le dio alcance en el área del estacionamiento, en espera de la unidad policial.

Acto seguido los agentes procedieron a intervenirlo, se identificaron plenamente como policías municipales con quien dijo llamarse Silvestre "N" de 19 años de edad, así mismo le informaron el motivo de su presencia en el lugar, indicándole que se le realizaría una inspección corporal.

Durante la inspección, se le encontró en posesión de diversa mercancía presuntamente sustraída de la tienda afectada, tratándose de dos latas de bebidas de graduación alcohólica; tres paquetes de botanas variadas, por lo que se le dio lectura de sus derechos constitucionales como persona detenida.

Acto seguido Silvestre "N", fue trasladado a las instalaciones de la corporación local para su certificación médica, así como para su puesta a disposición de la autoridad correspondiente, a fin de deslindar responsabilidades por el probable delito de robo a comercio.



ENSENADA.- Robo a comercio, en la colonia Cumbres de la Presa.



ENSENADA.- Los estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar un recorrido para conocer las diferentes Unidades y Establecimientos.

### ACCIÓN DE PROXIMIDAD SOCIAL

# RECIBE SEGUNDA ZONA NAVAL A ESTUDIANTES

### Se les dio una exhibición de las actividades que se realizan en la Secretaría de Marina

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Estudiantes de nivel básico, acudieron a las instalaciones de la Segunda Zona Naval, para conocer parte de las actividades de proximidad social que realiza el personal naval.

Profesores y alumnos de primaria de una escuela particular, asis-



tieron a la zona con la finalidad de participar en la Ceremonia de Honores a la Bandera Nacional, en las instalaciones de dicho mando.

Durante su visita, los alumnos y profesores tuvieron la oportunidad

de realizar un recorrido para conocer las diferentes Unidades y Establecimientos que conforman a ese Mando Naval.

Dentro de las actividades realizadas, conocieron el equipo con el que cuenta la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Ensenada, los cuales son empleados para efectuar salvamentos y auxilio a la población.

Asimismo, equipo del personal de Infantería de Marina y la visita a una unidad de superficie con la que cuenta la Segunda Zona Naval, entre otras actividades.

Con estas acciones, la Armada de México refuerza su compromiso de servicio a la comunidad y a la educación cívica, acercando a los más jóvenes.

RÁPIDA ATENCIÓN POLICIACA A DENUNCIA DE LA VÍCTIMA

# Arrestado, por violencia familiar en San Quintín



JOSUÉ "N"  
VINCULADO POR  
VIOLENCIA FAMILIAR

SAN QUINTÍN.- Los agentes, al llegar al domicilio, observaron a una mujer pidiendo ayuda.

SAN QUINTÍN.- Un hombre identificado como Josué "N", fue vinculado a proceso por el delito de violencia familiar, luego de que se legalizara su detención por parte de la Fiscalía General del Estado.

Los hechos ocurrieron el pasado 21 de mayo de 2025, alrededor de las 20:25 horas, en la colonia Mere, cuando agentes municipales respondieron a un reporte de violencia en pareja.

Al llegar al domicilio, observaron a una mujer solicitando ayuda, quien señaló a Josué "N" como

su agresor, indicando que momentos antes la había golpeado con el puño cerrado en el pecho y la mejilla derecha. Posteriormente, a las 20:35 horas, los oficiales procedieron con su detención.

Tras la detención, se llevó a cabo la audiencia correspondiente en la que el Juez de Control ratificó la legalidad de la detención, vinculó a proceso al imputado y dictó medidas cautelares que estarán vigentes durante el periodo de investigación complementaria.

# Cae otro golpeador de mujeres, pero en Ensenada

ENSENADA.- Efectivos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), derivado de la oportuna atención a un reporte ciudadano, fue detenido Carlos "N" de 43 años de edad, por el probable delito de violencia familiar, en hechos registrados en la colonia Morelos.

Datos del informe indicaron que siendo las 20:23 horas del 26 de mayo, agentes municipales al realizar recorrido de vigilancia preventivo fueron alertados por C5 que se había suscitado un incidente de violencia familiar en la calle De los Alfareros, de la colonia Morelos.

Al arribar al sitio, los oficiales fueron abordados por una mujer identificada como la reportante, quien manifestó que momentos antes sostuvo una discusión con su pareja sentimental, el cual la había amenazado con incendiar la vivienda. Posteriormente, el sujeto se retiró del domicilio.

Mientras los agentes realizaban el acta de entrevista



ENSENADA.- Sostuvo una discusión con su pareja sentimental.

correspondiente, desde el interior del domicilio se escucharon gritos de auxilio de un menor, informando que una mujer estaba siendo agredida físicamente.

Con la autorización de la reportante, el agente ingresó al

inmueble, visualizando en el área del patio a un hombre golpeando a una mujer.

En el lugar, el de nombre Carlos "N" de 43 años, se encontraba agrediendo a la femenina, quien presuntamente abofeteó en el rostro, sin motivo aparente, causándole una lesión. Por lo que, bajo comandos verbales, le indicó que se alejara de la mujer logrando controlar la situación.

El agresor, pareja sentimental de la víctima, fue asegurado colocándole los candados de manos y se le hizo lectura de sus derechos constitucionales como persona detenida, para ser trasladado a la estación central de policía.

Acto seguido se solicitó el apoyo de paramédicos quienes atendieron a la víctima, mismos que determinaron que no ameritaba traslado a un nosocomio.



**PISTOLERO**  
**Arrestaron los elementos a un sujeto, con fusil de asalto**

Gracias a una denuncia ciudadana, el pistolero fue retirado de las calles de la colonia Libertad.

## NO HAY DETENIDOS

# ABANDONARON CADÁVERES DE HOMBRES EN 'REFRI' Y MALETA

**Además fue localizado un joven con varios impactos de bala**

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Dos hombres sin vida tras ser "levantados" en distintos lugares de esta ciudad, ayer fueron abandonados en un refrigerador y en una maleta, respectivamente, señala la Agencia Estatal de Investigación (AEI) vía tarjeta informativa; además reportan que un joven fue ejecutado en su casa con tiro de remate en la cabeza.

En orden cronológico, refieren los agentes estatales de investigación que, el primer caso se registró pasadas las 5 de la tarde del 27 de mayo 2025, en calle Emiliano Zapata de la colonia Libertad, delegación Mesa de Otoy, en donde un hombre, aún sin identificar, de 40 a 45 años de edad, fue localizado dentro de un refrigerador de color gris, depósito que se encontraba abierto; acción premeditada para que el cadáver sea divisado por los tijuanaenses.

Cabe destacar que, dicho cajón electrónico fue dejado por un grupo de sujetos que viajaban a bordo de un pick up color blanco, mismo en el cual huyeron del lugar. La acción fue videograbada y expuesta la imagen en redes sociales.

Cinco horas después, la sangre corrió en calle Andrómeda de la colonia Sánchez Taboada Produsta, esto luego de que un joven de 18 años fuese ejecutado a plomazos en el interior de su vivienda.

Por último, pero en horas de la madrugada de este miércoles, a las 2:35 del reloj, el cuerpo sin vida de un sujeto, de 30 y 35 años, fue hallado en el interior de una maleta de color negro,



TIJUANA.- Dos hombres adultos y un joven, en lugares distintos, fueron localizados sin vida por las autoridades estatales en esta ciudad.

abandonada sobre la avenida Santa Cecilia, esquina con el bulevar principal, en la colonia Las Delicias III, demarcación Natura 2000. Según peritos periciales, el ahora interfecto presentaba múltiples huellas de violencia, ejercidas por tortura. Tampoco fue identificado.

En todos los casos anteriores, la Fiscalía General del Estado, a través de detectives de la AEI, quedaron a cargo.



POLICÍAS LOGRARON EL ARRESTO

## Arrestaron a sujeto, con fusil de asalto

TIJUANA.- Elementos policíacos lograron el arresto de un sujeto y el aseguramiento de un arma de fuego tipo larga, esto tras un patrullaje realizado sobre una vialidad de la colonia Libertad.

La detención de Gerardo "N", de 51 años, se logró el pasado 27 de mayo, gracias a un reporte ciudadano que advirtió a la autoridad local que una persona se encontraba armada en plena vía pública en la citada colonia, ante el 'pitazo', los oficiales decidieron intervenir.

Una vez en la zona reportada, los tripulantes de la unidad patrulla, tipo pick up, detectaron a un individuo que coincidía con las características físicas señaladas por el reporte, además de que a simple vista, los policías divisaron lo que parecía ser un arma de fuego en poder del sujeto.

Acto seguido, se procedió con la detención de Gerardo "N", a quien le fue asegurado un fusil de asalto abastecido con 29 cartuchos útiles, calibre .223. Posteriormente fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República para la investigación correspondiente.



TIJUANA.- Gerardo "N", en plena vía pública cargaba un fusil de asalto abastecido con 29 cartuchos calibre .223, motivo por el cual fue detenido y entregado a la FGR.

ACUSADOS POR NARCOMENUDEO

## Retira la FGE de las calles a 4 'chiquinarcos'

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado, en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, logró capturar a cuatro personas, recuperar dos vehículos con reporte de robo y el decomiso de diversas cantidades de droga, durante operativos de cateo.

Los mandamientos judiciales fueron otorgados por jueces de control para que, elementos de la fiscalía investigadora llevara a cabo los cateos de revisión en distintas colonias de esta ciudad, acción que se ejecutó con el apoyo de otras corporaciones de seguridad pública.

En el primer inmueble, ubicado en la avenida Principal de la colonia El Florido, a la altura de la primera sección, se detuvo a Martín "N" e Irene "N", quienes se encontraban en el domicilio al momento de la ejecución de la orden judicial, luego de lo realizarse 20 pequeñas bolsas y cuatro envoltorios conteniendo una sustancia granulada al tacto, con características propias de la droga mejor conocida como "cristal" y siete envoltorios con mari-

huana.

En la segunda acción de los uniformados, realizada en calle Encino del fraccionamiento Villas del Álamo, se detuvo a Eusebio Israel "N", por hallarlo en posesión de cuatro plantas verdes y olorosas, con las características de la "mota".

Por otro lado, en el fraccionamiento Vista del Real, tras irrumpir los agentes con orden en mano en un domicilio, una vez allí localizaron una bolsita de plástico con 10 gramos de "cristal". Además, se localizaron dos pick ups marca Toyota Tacoma, ambos de color gris, pero que contaban con reporte de robo. En este lugar, no se registraron personas detenidas.

En el último cateo fue realizado en la calle Ignacio Ramírez de la colonia Nueva Tijuana, en donde se detuvo a Luis Enrique "N", esto luego de sorprenderlo en poder de 14 "globitos azules" con droga sintética, peso aproximado de 23 gramos.

Los detenidos, así como la droga y los vehículos, quedaron a disposición del Ministerio Público. Además, los inmuebles fueron asegurados.



PESQUISA

## ACTIVA FGE ALERTA ÁMBER BC PARA LIZ MINELLY

TIJUANA.- La Fiscalía General de Baja California ha activado la Alerta Ámber para localizar a la menor Liz Minelly Lizárraga González, de 17 años.

Se requiere del apoyo de la ciudadanía y de los medios de comunicación para dar con el paradero de la menor, ya que, por su edad y circunstancias de la desaparición, se le considera vulnerable, ya que puede ser víctima de algún delito o sufrir un daño en su salud, por encontrarse sola en compañía de un sujeto mayor de edad, que cuenta con medida de protección para no acercarse a ella.

De acuerdo al reporte, la adolescente Liz Minelly fue vista por última vez, el 25 de mayo de 2025, cuando salió de su domicilio ubicado en la colonia Santa Anita en Tecate, Baja California, hasta el momento no se tiene información de su paradero.

La media filiación de Liz Minelly es: tez blanca, cabello negro, ojos café oscuros, estatura 1.60 metros, peso 40 kilos, complexión delgada. Señal particular: trae un piercing en la ceja derecha.

Cualquier información relacionada con esta búsqueda, favor de reportarla al número telefónico de emergencias 911, o de denuncia anónima 089, o al número (646) 152-2500, extensión 2560 de la Fiscalía General del Estado, o al correo electrónico: xochitlan.vera@fgebc.gob.mx



# EDITORIALES

10A / JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

## Educación, prioridad para Baja California

La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, ha dejado en claro con sus acciones más de una vez que la prioridad para su gobierno son las juventudes, asegurándose de que puedan tener un desarrollo educativo correcto.

Por eso, su administración estableció la asignación de la dispersión de recurso del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo 2025, tras mesas de trabajo con autoridades educativas del Estado.

Por indicaciones de la propia mandataria estatal, se busca brindar a la comunidad educativa espacios adecuados que contribuyan a la formación de excelencia que requieren los estudiantes para ser más competitivos conforme avanzan en los grados académicos.

En este sentido, el Secretario General de Gobierno, Alfredo Álvarez y el titular de Educación, Luis Gilberto Gallego, encabezaron una reunión de trabajo con representantes estatales de supervisión y jefes de sector donde analizaron detalladamente las situaciones expresadas por la comunidad escolar.

Entre los acuerdos que se establecieron, por alumnos, las escuelas regulares recibirán 420 pesos; las designadas con el Programa Educando con el Corazón (PECO), recibirán 720 por estudiante inscrito; 450 pesos por alumno recibirán los Centros de Atención Múltiple (CAM); 400 pesos por alumno a los Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) y las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), recibirán 300 pesos por estudiante.

Además, por Supervisión, Coordinación de Educación Física y Jefatura de Sector, se asignará un monto fijo de 30 mil pesos.

En ese sentido, con esta inversión tan importante, queda claro que la preocupación del Gobierno está enfocada en que la niñez del futuro pueda disfrutar de instalaciones educativas dignas para que así, tengan el gusto de ir cada día a la escuela.

### PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



## La Suprema Corte resuelve que es posible solicitar la suspensión en contra de la orden de aprehensión por un delito fiscal que amerite la prisión Preventiva Oficiosa

Desde el inicio de este 2025, esta en vigor la reforma al segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, permitiendo la prisión preventiva oficiosa como una medida cautelar extrema, al contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales. Sin embargo, era una interrogante como la Suprema Corte de la Nación abordaría el tema, toda vez que existen criterios internacionales donde se advierte que esta medida resulta extrema y no debe aplicarse; hoy en día, podemos conocer las primeras impresiones que tiene nuestro más alto Tribunal Constitucional.

El pasado 23 de mayo del presente año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicó la Jurisprudencia con el registro digital número 2030441, con el rubro: SUSPENSIÓN PROVISIONAL CONTRA LA ORDEN DE APREHENSIÓN POR DELITOS QUE AMERITAN PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA. LA JURISPRUDENCIA PR.P.T.CN. J/3 P (11a.) ES APLICABLE AUN CON LA ENTRADA EN VIGOR DE LA REFORMA DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL ARTÍCULO 19, PÁRRAFO SEGUNDO, CONSTITUCIONAL.

En esta tesis jurisprudencial, se estudiaron diversas sentencias de los Tribunales Colegiados, cuyos criterios eran contradictorios, dejando muy en claro, que este tema definitivamente tiene muchas puntos de vista, debido que la Corte Internacional considera que esta medida cautelar es extrema y violatoria a los derechos humanos, pero existe jurisprudencia vigente, donde se precisa que debe subsistir lo establecido en la Constitución; es por ello que las jurisprudencias que se emitan sobre este tema, son vitales para direccionar el camino que va a tomar esta reforma constitucional.

Con gran satisfacción podemos comentar, que la reciente jurisprudencia, resulta muy benéfica para todos los contribuyentes, porque aún y cuando el párrafo segundo del artículo 19 de nuestra Constitución señala literalmente que procederá, la prisión preventiva oficiosa, en los casos de contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales; la Suprema Corte, da la pauta, para que a través de la figura del amparo indirecto, se analice cada situación en particular, en relación con los criterios de la Corte Internacional, y los derechos humanos de las personas.

Es importante señalar, que esta jurisprudencia hace la distinción que el segundo párrafo del artículo 19 de la

Constitución, constituye un mandato dirigido específicamente al Ministerio Público en los casos de prisión preventiva justificada, y al Juez de Control en los casos de prisión preventiva oficiosa, por lo que éstos son los obligados a interpretar literalmente las normas ahí contenidas.

Sin embargo, los jueces de amparo y los Tribunales de Amparo, cuando conocen de una solicitud de suspensión de una orden de aprehensión por un delito que amerita la prisión preventiva oficiosa, no están obligados a cumplir con literalidad la reforma al artículo 19 constitucional en estudio, sin que deben analizar dicha disposición al amparo de todas las garantías constitucionales que ampara nuestra Carta Magna, así como los Criterios Internacionales.

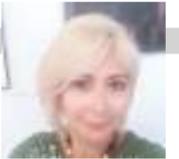
Lo anterior en virtud, que deben analizar la Constitución de manera armónica y sistemática respecto a la totalidad de sus derechos y obligaciones, sin dejar inoperante el contenido de la Norma Suprema y de los tratados internacionales, pues el principio de unidad de la Constitución establece que uno de sus artículos no puede interpretarse de manera aislada, sino en conjunto con sus diversas normas.

El reciente criterio jurisprudencial, es prometedor; sin embargo es muy claro al advertir que esta interpretación solamente esta vigente para los jueces de amparo, y los Tribunales de Amparo, situación que nos deja en evidencia que la reforma al párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, no va a cambiar, y el Ministerio Público y los jueces de control, están obligados a acatarla, sin embargo, es a través del Amparo Indirecto que se tiene la posibilidad de evitar una medida extremista y violatoria a los derechos humanos como esta.

De lo anterior podemos concluir que sin duda la figura de la prevención pre-

### POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



## Europa: la oveja y el lobo

Dentro del terreno de la crisis política que se vive en la Unión Europea es el modelo político socialdemócrata, el actualmente más fustigado. Al respecto, el investigador James Newell, en el ensayo La integración europea y la crisis de la socialdemocracia, aborda que puede explicarse por cambios en el lado de la oferta y en el lado de la demanda política.

“Por el lado de la demanda, ha habido una disminución en el tamaño de la clase trabajadora manual y el surgimiento de una nueva división social entre los ganadores y los perdedores de la globalización”, destacó.

En Italia, Newell, profesor adjunto de la Universidad de Urbino expone que por el lado de la demanda, hay una disminución en el tamaño de la clase trabajadora manual y el surgimiento de una nueva división social entre los ganadores y los perdedores de la globalización.

“A los socialdemócratas les ha resultado difícil mantener a los dos juntos en coalición porque sus compromisos con la redistribución económica son favorecidos por los perdedores, pero no necesariamente por los ganadores, mientras que sus compromisos con la diversidad son favorecidos por los ganadores, pero no necesariamente por los perdedores”, de acuerdo con sus argumentos.

Por el lado de la oferta, la socialdemocracia ha perdido su atractivo porque algunos objetivos se han alcanzado y no son polémicos; y, porque otros objetivos, añade Newell, son difíciles de alcanzar gracias a la disminución del poder de los gobiernos nacionales en una economía globalizada.

Recientemente, The Economist, abordó en un análisis la paradoja que tiene atrapados a los europeos que viven en la región más democrática del mundo, no obstante, la gente está cada vez más harta.

En el índice de Democracia Global, nuevamente Europa volvió a obtener los mejores resultados en el informe anual publicado por The Economist Intelligence Unit en su más reciente edición.

Este grupo de análisis puntúa a 167 países en una escala de cero a diez, basada en el funcionamiento del gobierno, las libertades civiles y otros criterios. Los países se agrupan en cuatro categorías: democracias plenas; democracias defectuosas; regímenes híbridos y regímenes autoritarios.

### A COLACIÓN

De acuerdo con este resultado, nueve de los diez países más democráticos del mundo se encuentran en Europa occidental. Europa también representa más de la mitad de las veinticinco clasificadas como democracias plenas.

En este estudio anual los investigadores destacaron sobre todo la resiliencia de Europa y la fortaleza de sus instituciones así como el funcionamiento de sus tribunales independientes.

Aun así, algunos europeos tienen una visión cada vez más pesimista de sus democracias. Una encuesta de Pew en 2024 encontró un aumento de la insatisfacción en gran parte de Europa occidental.

“Casi el 80% de los encuestados en Grecia, que ocupa el puesto veinticinco en el ranking del estudio, dijeron que estaban insatisfechos con la forma en que está funcionando la democracia. Del mismo modo, en Reino Unido el 60% de los encuestados afirmó que la democracia no está funcionando tan bien como debería; y, en países como Alemania y los Países Bajos, la satisfacción con la democracia sigue superando al descontento, pero el apoyo ha disminuido desde 2021 favoreciendo a los antisistema y la extrema derecha”, recalcó el análisis recién publicado.

¿Qué preocupa a los europeos? La inflación y la ansiedad económica han socavado la confianza en los líderes europeos. Un panorama cambiante de los medios de comunicación y las fricciones culturales, sobre la inmigración, la identidad y el estatus social, han agudizado las divisiones políticas.

También en este cambio de ciclo se aprecia un envilecimiento populista a raíz de la vuelta de Donald Trump en la Casa Blanca; de hecho, ha surgido un mayor acercamiento ideológico entre estos grupos de ultraderecha con Trump y varios empresarios estadounidenses, como Elon Musk. El fenómeno MAGA se ha colado de este lado del Atlántico...

ventiva oficiosa en materia fiscal, específicamente en el delito de contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales, es un hecho que las autoridades involucradas en su aplicación, como lo son el Ministerio Público y los Jueces de Control la van aplicar sin temor alguno; por lo que debemos extremar medidas como: tener cuidado cuando fingimos como representantes legales; llevar un control interno exhaustivo y eficaz; estar al corriente de las obligaciones fiscales; poner debida atención a las Auditorías del SAT; cuidar la omi-

sión y diferencia de ingresos facturados; contar con un control de proveedores; cuidar la materialidad de las operaciones; entre otros.

Pero sobre todo, tener una asesoría adecuada, ya que esta medida cautelar puede no ser aplicada si se cuenta con una asesoría adecuada, donde se defiendan los principios jurídicos, derechos constitucionales e internacionales, ante los Tribunales de Amparo, ya que solo estos podrán aplicar el artículo 19 constitucional de manera conjunta con los derechos humanos y los criterios de la Corte Internacional.

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## 77 de la Muestra Internacional de Cine en Cecut

**14 PROPUESTAS INNOVADORAS Y DESTACADAS DEL ARTE CINEMATOGRAFICO ACTUAL INTEGRAN ESTE CICLO DE NOTABLE ARRAIGO ENTRE LOS CINÉFILOS DE TIJUANA Y SAN DIEGO.**

**RENDIRÁ HOMENAJE AL LEGADO DEL CINEASTA DAVID LYNCH INCLUYENDO EL CLÁSICO CARRETERA PERDIDA (ESTADOS UNIDOS-FRANCIA, 1997) EN SU RECORRIDO POR LA REPÚBLICA MEXICANA, A TRAVÉS DE CIRCUITO CINETECA.**

**T**IJUANA, B. C. - 14 películas provenientes de México, Bélgica, Países Bajos, Lituania, Perú, Venezuela, Francia, Brasil, Chile, República Dominicana, Suecia, Noruega, Italia, Alemania, China, España, Canadá y Estados Unidos serán ofrecidas al público en la Sala Carlos Monsiváis del Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

La edición 77 de la Muestra Internacional de Cine presenta estas propuestas innovadoras y desafiantes del arte cinematográfico actual, este escaparate de narrativas, inquietudes y panorama del cine contemporáneo, rendirá homenaje al legado del cineasta David Lynch, al incluir el clásico Carretera perdida (Estados Unidos-Francia, 1997), obra maestra de los años 90 que da cuenta de la propuesta disruptiva y mágica del realizador estadounidense.

Las funciones que ofrecerá la sala Carlos Monsiváis para cada filme de esta Muestra serán a las 18:00 y las 20:00 horas, exceptuando los días 6 y 14 de junio en que se asignarán los horarios de las 16:00 y las 20:30 horas.

La encargada de abrir la jornada el domingo 1 de junio será No nos moverán (México, 2024), ópera prima de Pierre Saint-Martin y ganadora del Premio Mezcal a mejor película mexicana en el Festival de Cine en Guadalajara.

Mariana Rondón nos invitará el lunes 3 a reflexionar sobre la situación sociopolítica que atraviesa Venezuela con Zafari (Perú-Venezuela-México-Francia-Brasil-Chile República Dominicana, 2024), fábula distópica que incluye un mundo salvaje, una familia en crisis y un opulento hipópótamo.

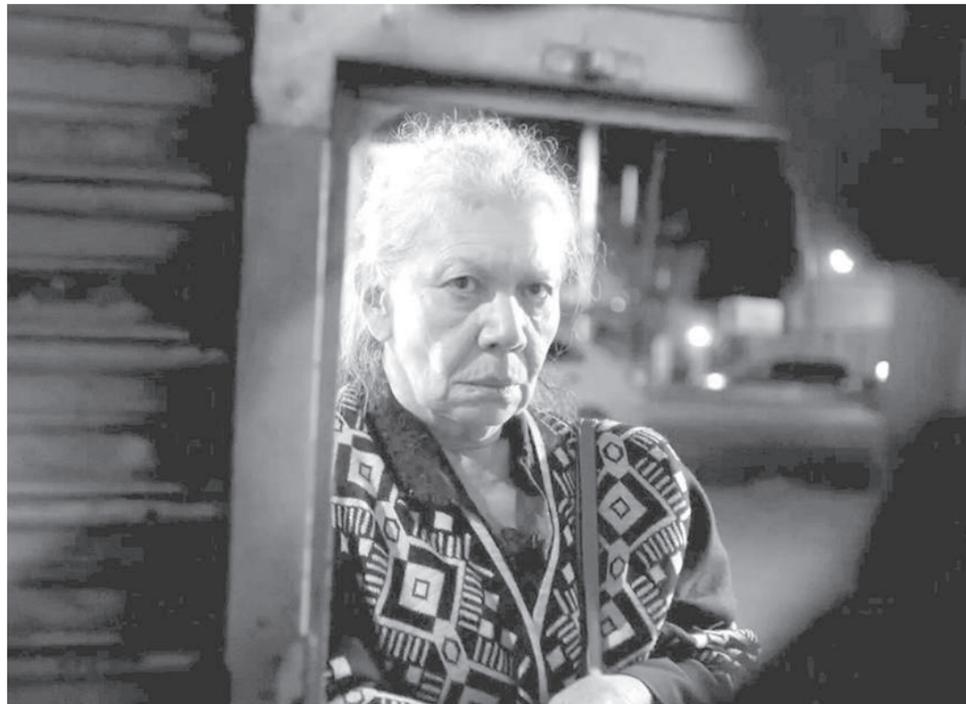
El 4 de junio se exhibirá la cinta galardonada en el Festival de Cine de Locarno, Tóxico (Lituania, 2024), ópera prima de la cineasta, Iva Saulė Bliuvaitė, llegará a la 77 Muestra articulando una crítica frontal al sistema de representación de los cuerpos femeninos que manipula y vulnera a las jóvenes de todo el mundo.

Por su parte, la realizadora Andrea Arnold ofrecerá en Bird (Reino Unido-Estados Unidos-Francia-Alemania, 2024) un acercamiento a la crudeza de los suburbios británicos cargado

de realismo social y empatía esperanzadora el jueves 5 de junio.

Para el día 6 el lente latinoamericano estará presente con la exhibición del clásico brasileño La hora de la estrella (1985), cautivador relato intimista dirigido por la cineasta Suzana Amaral e inspirado en la novela homónima de Clarice Lispector.

Carretera perdida (Estados Unidos-Francia, 1997) del director



La encargada de abrir la jornada el domingo 1 de junio será No nos moverán.

neras de conectar aún con la infranqueable distancia y el tiránico jefe de estación que parece oponerse a su amor. Esta cautivadora historia prescinde de los diálogos para poten-

cine para hacer de la aventura africana de este pionero una inclasificable oda a la magia de las imágenes en movimiento.

Con una narrativa fragmentada y un maravilloso conjunto de imágenes de archivo y postales de

Teherán y Winnipeg, las vidas de múltiples personajes se entrecruzan de forma misteriosa. Los estudiantes Negin y Nazgol encuentran una suma de dinero congelada en el hielo invernal e intentan reclamarla.

Mientras tanto, Massoud guía a un grupo de turistas cada vez más desconcertados por los monumentos y lugares históricos de Winnipeg. Matthew deja su insignificante trabajo en una oficina gubernamental de Quebec y emprende un enigmático viaje para visitar a su madre. El espacio, el tiempo y las identidades se entretajan y resuenan en esta comedia surrealista llena de equívocos que alberga el realismo poético iraní, el surrealismo de Winnipeg y la melancolía quebequense.

La 77 de la Muestra Internacional de Cine continúa el día 14 con La inmensidad (Francia-Italia, 2022) dirigida por Emanuele Crialese. Roma, año 70, en medio de una época de grandes cambios sociales y políticos en Italia, la familia Borghetti se muda a un nuevo y lujoso edificio de la ciudad. La belleza del entorno contrasta con los problemas que se intensifican cada vez más. En primera porque el matrimonio de Clara y Felice se desquebraja ante la violencia del patriarca.

En segunda porque su hija mayor, Adriana, comienza a nombrarse como Adriana. Con fuertes tintes autobiográficos, el galardonado cineasta Emanuele Crialese desarrolla una historia que reconfigura, a partir de los recuerdos y los deseos, su propio proceso de transición, desde una mirada crítica que cuestiona las categorías sexo-genéricas y su importancia social.

El costo por función es de \$50.00 M.N. Entrada general, \$30.00 M.N. Estudiantes, maestras, maestros y personas adultas mayores (INAPAM) con credencial, todos los miércoles son de 2x1, estas promociones son válidas únicamente en taquilla. Boletos disponibles en taquilla, tiendas Cecut y en [www.cecuto.gob.mx](http://www.cecuto.gob.mx). Consulta el programa en: <https://www.cecuto.gob.mx/cine.php>



nor-teamericano David Lynch se ofrecerá el 7 de junio, en ella, Fred Madison, un músico de jazz, recibe una serie de misteriosas apariciones de video en las que aparece junto con su pareja Renée dentro de su propia casa. El hecho se repite día tras día hasta que las cosas empeoran, cuando en una de las cintas aparece un asesinato. A partir de ese momento, la vida de Fred se convierte en una auténtica pesadilla.

Entre el terror psicológico y el neo-noir, con buenos dosis de surrealismo, este clásico de David Lynch es uno de los paisajes oníricos más inquietantes de su carrera, en el que recurre a los doppelgängers y la narración en bucle. Hipnótica, perturbadora y erótica, Carretera perdida es un viaje carente de lógica, donde la única certeza es la incertidumbre.

La comedia dramática Góndola (Alemania, 2023) de Viet Helmer, llegará el domingo 8 de junio. Después de la muerte de su padre, Iva regresa a su casa en Georgia, ahí comienza a trabajar como conductora de góndola en un teleférico, donde rápidamente conoce a Nino, otra conductora con la que cruza caminos de manera muy frecuente.

Con el paso de los días comienza a crecer un amor y sincero amor entre ambas mujeres que encuentran divertidas y tiernas ma-

ciar el poder narrativo del sonido, enmarcando el romance en un paisaje sonoro que se erige casi con la misma fuerza y belleza que las montañas georgianas que sirven de telón.

Del director chino Guan Hu será proyectada Black Dog el martes 10 de junio, después de pasar más de diez años en la cárcel, Lang regresa a su antiguo pueblo para intentar recuperar su vida. Sin demasiadas oportunidades para encontrar un trabajo y ante el acoso constante de la policía y de una poderosa familia que intenta vengar el homicidio cometido por Lang, éste acepta unirse a una patrulla formada para encarar a todos los perros callejeros de la zona. Ahí nacerá una íntima relación entre él y un perro negro que se ha forjado una peligrosa fama.

En la alcoba del sultán (España-Francia, 2024) se exhibirá el día 11. En 1901, Gabriel Veyre, operador de cámara de los hermanos Lumière, acepta la cautivadora propuesta del Venerable Sultán y desembarca en el exótico País de Nour para llevar a Oriente los misterios del cinematógrafo. El cineasta español Javier Rebollo nos ofrece una película que mira a los albores del siglo XX y a los orígenes mitológicos del

ca, En la alcoba del sultán es un ensueño fantasmagórico y humorístico sobre el arte cinematográfico cuando se movía entre la ciencia y la ilusión.

El 12 de junio será exhibida Un amor (España, 2023) de Isabel Coixet. Tras dejar su agobiante vida en la ciudad la treintañera Nat encuentra refugio en el pequeño pueblo de La Escapa, en lo profundo de la España rural. En una casa rústica y en ruinas, intenta reconstruir su vida. Después de enfrentarse a la hostilidad de su casero y a la desconfianza de los habitantes del pueblo, Nat se descubre a sí misma aceptando una atípica propuesta sexual de su vecino Andreas.

A partir de este extraño y confuso encuentro, surge una pasión devoradora y obsesiva que la consumirá y le hará poner en cuestión sus convicciones. La más reciente película de la directora y guionista Isabel Coixet, toma la exitosa novela homónima de Sara Mesa para construir una trama misteriosa e inquietante, sostenida por las actuaciones de Laia Costa y Hovik Keuchkerian.

Lenguaje universal (Canadá, 2024) de Matthew Rankin llegará el día 13. En una misteriosa interzona a medio camino entre

PARA LA PROVEEDURÍA LOCAL

# Fortalece industria regreso del sello 'Hecho en México'

EL PRESIDENTE DE INDEX ZONA COSTA BC INDICÓ QUE YA ESTÁN INVITANDO A LAS MIPYMES A FORMAR PARTE DE ESTE PROGRAMA FEDERAL

SERGIO CARRILLO  
*El Mexicano*

TIJUANA.- Con el fin de incrementar significativamente el valor agregado nacional y fortalecer los eslabones de la proveeduría local, la Secretaría de Economía de México ha comenzado a impulsar desde inicios de año el regreso del sello 'Hecho en México'.

El Presidente de Index Zona Costa BC, Federico Serrano, indicó que "es una gran oportunidad el que esta marca 'Hecho en México' la retomemos después de hace muchos años".

El líder de los industriales indicó que todavía deben de recabar la cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) de la región que tienen el perfil para poder participar dentro de la cadena de suministro.

"Se está haciendo una campaña de socializar lo que es 'Hecho en México', los beneficios que se quedan para las personas físicas como para las personas morales, hay clasificaciones, y el estímulo



TIJUANA.- El Gobierno de Claudia Sheinbaum ya no ve la campaña Hecho en México únicamente como mercadotecnia, sino que buscan impulsar la proveeduría nacional para las grandes empresas.

lo que se le pueda brindar a las MiPymes y personas físicas o morales que quieren participar dentro del mercado nacional", puntualizó.

Agregó que actualmente están invitando a las MiPymes a que se inscriban con el objetivo de apoyarlas, para poder desarrollar la proveeduría nacional, toda vez que muchas de ellas no cuentan con la capacidad, el equipo, la maquinaria, el financiamiento o el talento humano.

"Darles la prioridad y oportunidad de que esas empresas puedan desarrollarse, incrementar y que

podamos nosotros decir, cuando compremos cualquier insumo, si vemos la etiqueta 'Hecho en México', eso es parte de generar una competitividad como país, como región y como ciudad", subrayó Serrano.

Explicó que las autoridades federales aún no especifican cuáles serán los diversos estímulos y apoyos que se darán a las empresas nacionales según su clasificación, y aclaró que dentro del programa puede participar cualquier giro, ya sea industrial, servicios, médico, u otro tipo.



MEXICALI.- La creación de la Ley de Voluntad Anticipada, propone el diputado Danny Fidel Mogollón Pérez.

DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ

## Propone Ley de Voluntad Anticipada

MEXICALI.- El diputado Danny Fidel Mogollón Pérez presentó una iniciativa mediante la cual se propone crear la Ley de Voluntad Anticipada, para que, por escrito en un formato expedido por instituciones de salud o por medio de un notario público, el paciente pueda expresar su decisión de ser sometida o no a tratamientos médicos que pretendan prolongar su vida cuando esté en fase terminal.

La propuesta se acompaña de cambios al Código Penal para liberar de cualquier responsabilidad al personal médico que pueda asistir a los pacientes terminales en su proceso de muerte.

Se aclara que no se trata de provocar la muerte ni dar paso a un suicidio inducido, sino apoyar la voluntad de enfermos terminales con cuidados paliativos para evitar dolores corporales o sufrimientos extremos, evitando mantenerlos con vida artificial y respetando la dignidad personal del paciente.

En México, precisó el legislador en su propuesta, está prohibida la eutanasia y el suicidio medicamente asistido, lo cual está previsto en la Ley General de Salud.

Luego explica que la voluntad anticipada es la decisión que toma una persona de ser sometida o no a medios, tratamientos o procedimientos médicos que pretendan prolongar su vida cuando se encuentre en etapa terminal y por razones médicas, sea imposible mantenerla de forma natural, protegiendo en todo momento la dignidad de la persona".

También define lo que se conoce como ortotanasia de este modo: significa muerte correcta. Distingue entre curar y cuidar, sin provocar la muerte de manera activa, directa o indirecta, evitando la aplicación de medios, tratamientos y/o procedimientos médicos obstinados, desproporcionados o inútiles, procurando no menoscabar la dignidad del enfermo en etapa terminal, otorgando los cuidados paliativos, las medidas mínimas ordinarias y tanatológicas, y en su caso la sedación controlada.

Abunda sobre la voluntad anticipada no prolonga ni acorta la vida, respeta el momento natural de la muerte y favorece la atención y los cuidados paliativos al final de la vida, es decir, ofrecer acompañamiento al paciente sin intervención médica durante esta última etapa.

DIPUTADA PIDE ATENCIÓN CON PRONTITUD, CASOS DE FEMINICIDIO

# Proponen crear estrategias que prevengán violencia a la mujer

MEXICALI.- Con la finalidad de impulsar acciones coordinadas para prevenir, investigar y sancionar adecuadamente los feminicidios y su tentativa, el Congreso del Estado emitió un exhorto al Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ); al Secretario General de Gobierno de Baja California (SGG); al Secretario de Salud (SS) y a la Fiscalía General del Estado de Baja California (FGE) mediante la implementación de los CECOVIM (Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres) en Baja California.

Y para el cumplimiento efectivo del protocolo de feminicidio y la perspectiva de género por parte de las autoridades responsables.

La propuesta fue presentada por la diputada Liliana Michel Sánchez Allende, quien expuso en tribuna que la respuesta del Estado no puede limitarse a castigar una vez cometido el crimen, ya que debe incluir mecanismos de prevención, reeducación y transformación social, por lo que una de las herramientas más efectivas es la creación e implementación de los Centros Especializados para la Erradicación de Conductas contra las Mujeres (CECOVIM).

Agregó que "en el caso de Baja California, los datos oficiales reflejan una situación alarmante: entre 2015 y febrero de 2022, se reportaron 92 carpetas de investigación por el delito de feminicidio y 20 más por tentativa".

Además, como lo ha destacado la CEDH en su informe 2018, el 59% de las mujeres asesinadas eran madres de familia, lo que convierte a las hijas e hijos en víctimas indirectas y muchas veces quedan



MEXICALI.- El Congreso solicitando mayor atención del PJBC, la SS y la FGE en atender con prontitud y respeto los casos de mujeres violentadas.

desprotegidos todas las causas relacionadas con feminicidio y tentativa de feminicidio.

"No hay justicia verdadera si no hay prevención real; por ello, los CECOVIM y la correcta atención al feminicidio no deben verse como medidas aisladas, sino como partes interconectadas de una misma política pública que busca: garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, proteger a sus hijas e hijos y construir comunidades más seguras, equitativas y justas", subrayó.

desprotegidos todas las causas relacionadas con feminicidio y tentativa de feminicidio.

"No hay justicia verdadera si no hay prevención real; por ello, los CECOVIM y la correcta atención al feminicidio no deben verse como medidas aisladas, sino como partes interconectadas de una misma política pública que busca: garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, proteger a sus hijas e hijos y construir comunidades más seguras, equitativas y justas", subrayó.

desprotegidos todas las causas relacionadas con feminicidio y tentativa de feminicidio.

"No hay justicia verdadera si no hay prevención real; por ello, los CECOVIM y la correcta atención al feminicidio no deben verse como medidas aisladas, sino como partes interconectadas de una misma política pública que busca: garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, proteger a sus hijas e hijos y construir comunidades más seguras, equitativas y justas", subrayó.

"No hay justicia verdadera si no hay prevención real; por ello, los CECOVIM y la correcta atención al feminicidio no deben verse como medidas aisladas, sino como partes interconectadas de una misma política pública que busca: garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, proteger a sus hijas e hijos y construir comunidades más seguras, equitativas y justas", subrayó.

"No hay justicia verdadera si no hay prevención real; por ello, los CECOVIM y la correcta atención al feminicidio no deben verse como medidas aisladas, sino como partes interconectadas de una misma política pública que busca: garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, proteger a sus hijas e hijos y construir comunidades más seguras, equitativas y justas", subrayó.

"No hay justicia verdadera si no hay prevención real; por ello, los CECOVIM y la correcta atención al feminicidio no deben verse como medidas aisladas, sino como partes interconectadas de una misma política pública que busca: garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, proteger a sus hijas e hijos y construir comunidades más seguras, equitativas y justas", subrayó.

EL SEXTO FESTIVAL DE ACCIÓN AMBIENTAL

## Unen esfuerzos CBTIS 116 y COSTASALVAJE

TIJUANA.- En el marco del Sexto Festival de Acción Ambiental organizado por el CBTIS 116, (Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio No. 116), la asociación ambientalista COSTASALVAJE reconoció el compromiso de la comunidad estudiantil y entregó una bonificación por la recuperación de 308 kilos de envases plásticos recolectados durante dos meses, de acuerdo con su convenio de colaboración. Todo el material fue destinado al reciclaje, contribuyendo activamente a la reducción de residuos que podrían haber terminado en el mar.

La ceremonia de entrega formó parte de una jornada

de actividades educativas y de concientización sobre el medio ambiente. Rosario Norzagaray, Gerente de Residuos Marinos de COSTASALVAJE dio una plática informativa sobre el impacto de los plásticos en los océanos y las acciones que cada persona puede tomar para prevenir esta forma de contaminación.

"Es fundamental que los jóvenes comprendan que sus decisiones diarias marcan una diferencia. Recuperar y reciclar más de 300 kilos en dos meses es una muestra clara del poder del trabajo conjunto y organizado", expresó Rosario Norzagaray durante su charla. Por su parte, los estu-

diarios destacaron su entusiasmo y el aprendizaje que este tipo de eventos les ofrece: "participar en este proyecto me hizo darme cuenta de cuánto plástico consumimos sin pensarlo. Ahora, separo los residuos en casa y animo a mi familia a hacerlo también", dijo un estudiante de Halcones Verdes del CBTIS 116.

"Recibir esta bonificación fue un reconocimiento a nuestro esfuerzo como escuela, pero más allá de eso, saber que ese plástico no terminó en la calle o en el mar es lo que realmente importa", comentó Mohamedalid Zepeda, maestro que lidera a los Halcones Verdes.



**Promoción**

**COMBO TERAPÉUTICO**

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:  
**664-567-7036**



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

JUEVES 29 DE MAYO DE 2025  
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



MANTIENE LA 'MAGLIA ROSA'

# Isaac del Toro

## GANA ETAPA 17 del Giro de Italia

POR: ALFONSO J. GARZÓN / EL MEXICANO

ITALIA.- El ciclista mexicano Isaac del Toro se llevó la etapa 17 del Giro de Italia, en la esplendorosa región de Bormio, ganando una etapa por primera vez en este Giro de Italia para mantener la 'Maglia Rosa' y se confirma como el ciclista a vencer.

FOTO: CORTESÍA



PLAYOFFS CIBACOPA

# REPITEN LA DOSIS

### Zonkeys venció a Los Mochis y queda a un triunfo de semifinales

REDACCIÓN  
 el mexicano

**L**OS MOCHIS, Sinaloa.- Tijuana Zonkeys dio un paso clave hacia las semifinales de la Temporada 2025 de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa, al derrotar este miércoles 95-80 a los Pioneros de Los Mochis en el Centro de Usos Múltiples (CUM).  
 Con esta victoria, los tijuanaenses tomaron ventaja

de 3-1 en la serie de primera ronda de playoffs, que se juega al mejor de un máximo de siete encuentros, colocándose a solo un triunfo de avanzar a la siguiente fase.  
 El duelo no fue sencillo. A menos de cuatro minutos del cierre del segundo cuarto, Zonkeys logró remontar una desventaja de hasta siete puntos, igualando el marcador a 35 gracias a una canasta de dos puntos de Fabián Jaimes.  
 A partir de ese momento,

el cuadro fronterizo tomó el control del juego y cerró la primera mitad con ventaja de 10 puntos (50-40), tras una canasta de Theodore Allen en los últimos segundos del periodo.  
 En el tercer cuarto, un triple de Alex Williams amplió la ventaja a 12 puntos (59-47), consolidando el dominio visitante. Aunque Pioneros logró acercarse a solo dos unidades en el último periodo, Zonkeys respondió con contundencia y terminó sellando el triunfo con una

ventaja de 15 puntos, tras una canasta de Akia Pruitt a solo 24 segundos del final.  
 En el juego la puntería fue determinante: Zonkeys acertó el 58% de sus tiros de dos puntos y un 41% desde la línea de tres, superando ligeramente a Pioneros, que registró 52% y 36%, respectivamente.  
 Theodore Allen fue la figura ofensiva del partido con 24 puntos, seguido por Alex Williams y Jaire Grayner con 17 cada uno. Joshua Webster también desta-

có al registrar un doble-doble con 14 puntos y 10 asistencias. Por parte de los locales, Jared Frame fue el máximo anotador con 21 unidades.  
 El quinto juego de la serie se disputará este viernes 30 de mayo a las 20:15 horas en el CUM de Los Mochis. En caso de ser necesario, la serie regresaría a la Arena Zonkeys para un posible Juego 6 y 7 los días 2 y 3 de junio, ambos programados para las 19:45 horas.

CAMPEONES DE CONFERENCIA DEL OESTE

## Avanza Thunder a finales de la NBA

Oklahoma jugará las finales de la NBA por primera vez en 13 años

FOTO: CORTESÍA

DEBUTA EN LAS MAYORES

## IMPRESIONA ALEJANDRO OSUNA CON RANGERS

ARLINGTON, Texas.- Alejandro Osuna no tuvo que esperar demasiado para conseguir su primer hit en las Grandes Ligas, ni su segundo, ambos ante el dos veces All-Star Kevin Gausman en la derrota de los Rangers ante los Blue Jays el lunes.

FOTO: CORTESÍA

BUSCAN SITIO EN MUNDIAL DE CLUBES

## Esperan lleno en el América ante LAFC

FOTO: CORTESÍA

Caliente caliente.mx Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	13:00	PARIS SAINT G.	VS	INTER
		+116	+225	+230
31	20:30	LOS ANGELES	VS	AMÉRICA
		+154	+230	+170
1	19:00	CRUZ AZUL	VS	VANCOUVER
		-134	+255	+365

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,206

BAJA LA APP EN caliente.mx

COLUMNA



MURO DEPORTIVO

POR  
MANUEL R. MEDINA

LA HISTORIA DETRÁS DEL ESCUDO DEL MANCHESTER UNITED EN LA CASA DEL BAYERN DE MÚNICH

Como manera de respeto, el Museo del Allianz Arena cuenta con un lugar especial para uno de los momentos más tristes en la historia de los Diablos Rojos ingleses

MÚNICH, Alemania.- El Museo del Allianz Arena está lleno de escudos de otros equipos, muchos de ellos adornan los trofeos que ha ganado el equipo alemán en sus 125 años de historia, otros en las banderillas que intercambian antes de enfrentarse, pero hay uno que está alejado de todo en su propio espacio, esta es la historia detrás del escudo del Manchester United en la casa del Bayern de Múnich.

Como muestra de respeto, el equipo bávaro tiene un espacio especial dedicado al equipo de los Diablos Rojos de 1958, ya que fue en ese año cuando se escribió una de las páginas más tristes en la historia del conjunto inglés.

El 6 de febrero de 1958, el equipo del Manchester United buscaba regresar a Inglaterra tras vencer al Estrella Roja de Belgrado en la antigua Yugoslavia, avanzando así a las Semifinales de la Copa de Europa. Pero pronto la celebración se convirtió en tragedia, cuando el vuelo charter en el que viajaban tubo que hacer una parada técnica en el aeropuerto de Múnich.

Después de reabastecer de combustible la nave, los pilotos intentaron despegar en dos ocasiones, pero la nieve y el mal clima no lo permitieron. Y en la tercera oportunidad las cosas se volvieron trágicas, el avión resbaló con la nieve al final de la pista y terminó estrellándose a las afueras del aeropuerto, incendiándose en el proceso.

De los 44 ocupantes, 38 de ellos pasajeros, 23 murieron en el accidente, incluyendo 7 jugadores del United, con uno más falleciendo 15 días después en un hospital en Múnich.

Cabe resaltar que Bobby Charlton, la futura leyenda del fútbol inglés y ganador del Mundial de 1966 en propia casa, fue uno de los sobrevivientes a esta catástrofe.

Es por eso que el equipo de Múnich tiene un espacio especial para el Manchester United, recordando la memoria de aquellos futbolistas que literalmente dieron su vida por el club.

En espacio memorial, Bayern cuenta con una bufanda del Manchester United, la historia completa del evento, flores, cartas, e incluso una de las playeras con las que se jugó la última victoria de estos atletas. El espacio está traducido al inglés y al alemán, para que todos los visitantes al museo puedan entender lo que pasó y dar sus respetos a aquellas que fallecieron en una de las páginas más negras del conjunto rojo.



## TEMPORADA REGULAR INFANTIL MAYOR

# BUSCA TITANES CIERRE PERFECTO

Chocarán contra Panteras en búsqueda de su victoria número ocho de la campaña

REDACCIÓN  
el mexicano

**T**IJUANA.- La Escuela de Fútbol Americano Titanes tendrá su último partido de la temporada regular Ernesto Ojeda Riveros 2025 este sábado 31 de mayo donde espera cerrar de manera perfecta su segunda vuelta en Infantil Mayor. Para las 10:00 horas Titanes chocará contra Panteras, esto en el campo del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, en búsqueda de su victoria número ocho de la campaña.

Las deidades griegas, dirigidas por José Ángel Gómez, corren con marca de 7-0-0 en el torneo de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA), con 251

puntos aplicados y solamente 60 permitidos.

Titanes ya tiene asegurado su boleto al XXVIII Tazón de Infantil Mayor, que se jugará el 14 de junio, pero aún se desconoce quién tendrá la otra invitación ya que el segundo lugar aún está en juego.

Por su parte Panteras, entrenados por Luis Hinojosa, se encuentran del lado contrario de la tabla de posiciones con ya seis derrotas en su haber y una limitada ofensiva, pero aún pueden dar la sorpresa contra Titanes.

El otro partido de la penúltima jornada de la temporada será el viernes 30 de mayo, esto a las 19:30 horas en el Estadio Margarita Astiazarán de Fimbres donde Águilas recibirán a Coyotes, de Mexicali.

El conjunto del Instituto México está en problemas y necesita ayuda, se en-

cuentra en segundo lugar con solamente este partido pendiente pero el Instituto Salvatierra va solamente un juego atrás.

Águilas lleva récord de 4-3-0 en el torneo, con 210 puntos anotados y 144 permitidos, habiendo caído la jornada pasada 42-14 ante Titanes, encuentro que debían haber ganado o empatado para asegurar su pase a la final.

Por otra parte, los representantes de la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, y entrenados por Héctor Rosas Arreola, tienen una leve posibilidad pero necesitarían ganar y blanquear en sus dos juegos restantes.

Entonces, los pupilos de Francisco Rosales Rodríguez no solamente deben ganar este juego sino que Monaguillos, con head coach Carlos Ruanova, debe perder o empatar alguno de sus dos juegos pendientes.



El juego se realizará en el campo del Cobach Nueva Tijuana.

## Impresiona...

VIENE DE LA PORTADA

“Después del golpe, pensé: ‘Bueno, lo logré. Ahora puedo concentrarme en el partido’”, dijo Osuna. “Me ponía un poco nervioso pensando mucho en ello. Después de eso, todo volvió a la normalidad”.

Osuna, el prospecto número 7 del club, según MLB Pipeline, hizo su debut en la MLB el domingo en Chicago y no conectó hits, pero recibió una base por bolas e hizo una atrapada en el jardín para salvar una carrera.

En su corto tiempo con el club de las Grandes Ligas, el

jugador de 22 años se ha mostrado tan tranquilo como siempre. Firmado originalmente como agente libre internacional en octubre de 2020, Osuna ha ascendido lentamente en las filas del sistema de ligas menores en los últimos años.

Pero con el beisbol en la sangre, llegar a las grandes ligas nunca estuvo tan lejos para él.

“Va a tener mucho tiempo de juego aquí”, dijo el manager Bruce Bochy. “No lo subimos para que se sentara. Está cómodo. Creo que eso es parte de crecer rodeado de jugadores de las Grandes Ligas, pero también en los entrenamientos de primavera, es el momento

de conocer a tus compañeros y sentirte cómodo”.

Osuna tuvo un entrenamiento de primavera eléctrico cuando se fue de 35-15 en la Liga de Cactus con un puñado de jugadas defensivas impresionantes en los jardines.

Pero lo más importante es que le permitió conocer a los jugadores de Grandes Ligas. Señaló a jugadores latinos como Adolis García, Ezequiel Durán y el ex Ranger Leody Taveras como jugadores con los que intercambió ideas. Pero también mencionó a Marcus Semien, cuyo casillero está junto al de Osuna en el Globe Life Field.

## Avanza...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

OKLAHOMA CITY.- El Thunder de Oklahoma consiguió el boleto a las finales de la NBA tras imponerse este miércoles 124-94 a Timberwolves para coronarse en la Conferencia del Oeste luego de ganar la serie 4-1 a costa de Minnesota.

Desde el arranque de quinto encuentro de las finales del Oeste, el Thunder impuso sus condiciones en la duela del Paycom Center al limitar a su rival a solamente nueve puntos en el primer cuarto, lo que le permitió do-

minar el resto del compromiso para convertirse en el primer finalista de la temporada 2024-2025.

La ofensiva de Oklahoma estuvo liderada por Shai Gilgeous-Alexander, quien aportó 34 puntos, siete rebotes y ocho asistencias. Por parte de Timberwolves destacó el desempeño de Julius Randle con 24 unidades, tres asistencias y seis rebotes.

Shai Gilgeous-Alexander fue nombrado MVP, su desempeño le valió una elección unánime por parte de los nueve periodistas encargados de otorgar el reconocimiento, convirtiéndose así en el mejor jugador de la serie y sumando su segundo premio individual de la temporada. Terminó la serie con prome-

dio de 31,4 puntos, 8,2 asistencias y 5,2 rebotes, y lanzó a canasta con una eficacia del 46,6%.

El equipo de Oklahoma City jugará la final de la NBA por primera ocasión desde 2012, año en el que se midió al Heat de Miami, que contaba con LeBron James, Dwyane Wade y Chris Bosh en sus filas, ante el que cayó por 4-1.

El rival del Thunder podría definirse tan pronto como este jueves, cuando Pacers de Indiana se enfrente a Knicks de Nueva York en el quinto juego de las finales de la Conferencia Este en el Madison Square Garden. Indiana tiene ventaja de 3-1.

Las finales de la NBA se pondrán en marcha a partir del 5 de junio.

## Isaac...

VIENE DE LA PORTADA

El “Torito” en senadense dejó al francés Romain Bardet con el segundo lugar y el campeón olímpico Richard Carapaz completó el podio. En una portentosa remontada en los kilómetros finales, el ciclista de 21 años barrió a los otros dos competidores.

Después de liderar la clasificación general durante 9 etapas consecutivas, Isaac del Toro es el primer mexicano en ganar una etapa del Giro de Italia, en caso de ganar la competencia, a la cual le quedan cuatro etapas, se convertiría en el primer mexicano en la historia en dominar una de las carreras más prestigiosas del ciclismo.

“Siempre estaré un paso por delante de todos. Hoy también demostré que nunca me rindo. Siempre seguiré luchando, porque no tengo nada que perder”, comentó Del Toro tras su victoria de la etapa 17.

## Esperan...

VIENE DE LA PORTADA

LOS ÁNGELES, California.- Las entradas para el público general para el partido de playoffs de la Copa Mundial de Clubes de la FIFA 2025 del sábado entre LAFC y el Club América de la LIGA MX en el Estadio BMO se han agotado, anunció el máximo organismo rector del fútbol.

La FIFA está ofreciendo opciones de reventa verificadas para los fanáticos que esperan asistir al partido único en el que el ganador ingresará al Grupo D junto con Chelsea (Inglaterra), Flamengo (Brasil) y ES Tunis (Túnez) y ganará 9.55 millones de dólares garantizados por participar en el Mundial de Clubes.

El torneo ampliado de 32 equipos se desarrollará del 14 de junio al 13 de julio en diversas sedes de Estados Unidos y contará con una bolsa de premios sin precedentes que alcanzará los 1000 millones de dólares.

Los Angeles FC y Club América disputan el lugar que dejó vacante el Club León, que fue descalificado del torneo debido a las reglas de multipropiedad de la FIFA, que determinó mantener en el certamen al Pachuca.

Si los Black & Gold ganan, se convertirán en el tercer equipo de la MLS en el Mundial de Clubes junto con Seattle Sounders FC (ganador de la Copa de Campeones de la Concacaf 2022) e Inter Miami CF (país anfitrión).

Por su parte el América se uniría al Monterrey y a los Tuzos como los representantes de la Liga MX de conseguir el boleto el sábado por la noche.



FOTOS: MANUEL R. MEDINA

SIGUEN LOS PRE RECORRIDOS

# Piden paciencia a los corredores

ENSENADA.- Score International informó a los corredores y equipos participantes que actualmente se registran bloqueos en distintos tramos de la Carretera Federal Número 1, debido a protestas



El tránsito podría verse afectado por bloqueos carreteros.

FOTO: CORTESÍA

encabezadas por maestros en demanda de mejoras al sistema educativo en México.

A pesar de esta situación, la ruta de la edición 57 de la Baja 500, segunda fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2025, permanece abierta para los pre recorridos. Sin embargo, la organización solicita paciencia a los equipos, ya que el avance hacia zonas como San Vicente y San Quintín, por donde pasa la ruta oficial, podría verse afectado y demorar más de lo habitual.

Esperan que la situación se resuelva de manera favorable en los próximos días, permitiendo que los preparativos y recorridos continúen sin contratiempos.

TENDRÁ NUEVO PASTO SINTÉTICO

## Renovarán la Unidad Deportiva Vida Digna

ENSENADA.- En beneficio directo de las familias que habitan en la zona norte de la ciudad, el Gobierno Municipal de Ensenada inició los trabajos de rehabilitación en la unidad deportiva Francisco Villa, informó la presidenta municipal, Claudia Agatón Muñiz.

La alcaldesa señaló que, al conocer el deterioro del espacio, giró instrucciones inmediatas para comenzar con las labores de mejora.

“Desde la semana pasada se realizó el pago del adeudo de energía eléctrica, lo que permitirá restablecer el suministro y reactivar la operación de la alberca, la cual fue recientemente

te renovada”, explicó.

Desde el lunes pasado, maquinaria pesada comenzó con el retiro del pasto sintético dañado en una de las canchas de fútbol, con el objetivo de colocar una nueva superficie y así brindar un espacio digno para que niñas, niños y jóvenes practiquen deporte.

“Mi gobierno está comprometido con la comunidad deportiva, por lo que redoblabamos esfuerzos para mejorar cada unidad deportiva. El deporte es una herramienta fundamental para la prevención del delito y el fortalecimiento del tejido social”, concluyó Agatón Muñiz.



Retiraron el resto del pasto sintético de una de las canchas de fútbol.

FOTO: CORTESÍA

PARA EL NACIONAL DE ATLETISMO

## LISTA, SELECCIÓN MASTER DE BC

ENSENADA.- Un total de 111 atletas conforman la Selección de Atletismo Máster de Baja California que representará al estado en el Campeonato Nacional de Pista y Campo, que se llevará a cabo del 24 al 27 de julio en San Luis Potosí, informó Emiliano Amador Borjas, Comisionado Estatal del Atletismo Máster en Baja California.

En la rama femenil, las atletas que participarán son Concepción Vázquez, Leticia Mota Salazar, Silvia Ivonne Mancillas López, Patricia García Vázquez, Paulina Chávez López, María Guadalupe Rodríguez Tavares, Catalina Valles Lizardo, Lilia Elizabeth Armenta Armenta, Mónica Lorena Aguilar Pulido, Rita Jiménez, Blanca Sabina Gutiérrez Meza, Juana Gutiérrez, Blanca Estela Meza Vera, María Guadalupe Cruz Arriaga, Iris Marlene Vázquez Ramos, María Virginia Gracia López, Gloria Guadalupe Escobedo, Hilda Meza Vera, Damaris Espinosa Higuera, María Soledad Casillas Coronado, María de Jesús López Llescas, Marilyn Villa, Graciela Zárate, Miriam Estrella, Ana Lilia Magaña, Cynthia Araceli Medina Lara, María Luisa Paulín Rivera, Damaris Hernández Osegueira, Migdalia Yesenia Félix Varela y Julia Navarro Ezqueda.

Por su parte, en la rama varonil estarán presentes Emiliano Amador Borjas, Víctor, Raúl Estrella Olidén, Iván Ayala, Oscar Guzmán Rivera, Sabino Alejandro González V., Julio Roberto Martínez Alvarado, Román Carlos Romero Pérez, José Ignacio Ibarra González, Alfredo

Darío Morado Alcalá, Benjamín Rubén Escalante Topete, Eduardo Guerra López, Harvey Iván Rosete Rodríguez, Luis Peña Meda, Jesús Barajas González, José Raúl Meléndez Meléndez, Joaquín Arturo Rico Pérez, Víctor Maldonado Delgado, Juan González Vera, César Villalobos Valencia, Rubén Contreras Cisneros, Sergio Guillén Arriaga, Gerardo Avenaño Anaya, Alberto Iván Guardado Gutiérrez, Gildardo Nieto Aguayo, Jaime Sánchez Salazar, Luis Jorge de la Torre Velázquez, Héctor Manuel Jasso Pérez, José Osegueira Rodríguez, Isidoro Sánchez Sánchez, Elías García Bautista, Luis Fernando Castro Grande, Willy Miranda Guerra, Carlos Alfredo Estrada López, Carlos Eliazib King Ristori, Eduardo Alejandro Marentez Medina, Enrique Rubaldino Ruvalcaba, Pedro Chavira, Armando García, Cristian Espíritu Sandoval, Rey Felipe Torres Muñoz, José Antonio Vicens Ávila, Francisco Javier Domínguez, Alfredo Jiménez Reyes, Joel Espinoza López, Prisco Olvera Chávez, Abel Castañeda, Jacinto Carrillo, José Luis Zerega Hernández, Víctor Villa, Gilberto Covarrubias, Noé Alejandro Jiménez Oxe, José Eduardo Suárez, Andrés Alonso Bernal, Vidal Enriquez Sandoval, Luis Edgar Magaña, Sergio David García, Antonio Eduardo Aramburo, Edgar Parra Vigil, Héctor Tonalli, Saúl Lucatero, Jesús González Pichardo, Raúl Hernández, Jesús Armando Peralta Chávez, Manuel Vázquez, Miguel Ángel Armenta Báez, José Ignacio Puga, David Alejandro Raudales Ramírez, Ismael Isaac Valerio Saavedra, Daniel León Guzmán, Alfredo Damián Luzanilla Oliveros, Zacarías Laguna Martínez, Francisco Andrade Sánchez, Luis Manuel Castellanos Méndez, Alfredo Mario Mejía Ramírez, Cristian Castillo, Horacio Almaguer, Antonio Alejandro Castro, Francisco Javier Duarte y Andrés Hernández García.



Son 111 atletas los que conformarán la selección.

FOTO: CORTESÍA

Mateo Vargas y José A. Huizar, dirigidos por el Profe Felipe López, se coronaron campeones nacionales.



# ¡SON CAMPEONES NACIONALES! VARGAS Y HUIZAR, EN LO MÁS ALTO

El equipo de natación del Colegio Firenze Ensenada se ubicó en el lugar 18 por puntos en la Copa Nacional Infantil (Amdetna), celebrada en León, Guanajuato

REDACCIÓN  
el mexicano

ENSENADA.- Con Mateo Vargas y José Antonio Huizar como campeones nacionales, regresó a casa la delegación de nadadores del Colegio Firenze de Ensenada tras su destacada participación en la Copa Nacional Infantil de la Asociación Mexicana de Técnicos de Natación (Amdetna), celebrada en León, Guanajuato.

Más de 700 atletas de 63 equipos de todo el país compitieron en este evento, realizado en el Centro Acuático Impulso León, con pruebas en estilos libre, mariposa, pecho y dorso en distancias de 50 y 100 metros.

Mateo Vargas brilló al consagrarse campeón absoluto en la categoría de 9 años, al ganar todas las pruebas en las que participó: 50 y 100 metros libres, 50 mariposa, 50 dorso y 50 pecho. Una actuación impecable que confirma su gran nivel competitivo.



Mateo Vargas volvió a destacar a nivel nacional en la categoría de 9 años.

FOTOS: CORTESÍA

Por su parte, José Antonio Huizar se coronó campeón nacional en la categoría de 10 años, dominando igualmente las pruebas de 50 y 100 metros libres, 50 mariposa, 50 dorso y 50 pecho, consolidándose como una de las promesas más

sólidas de la natación infantil en México.

El equipo dirigido por el profesor Felipe López también contó con la destacada actuación de otros nadadores: Alan Acosta logró el cuarto lugar por puntos en la categoría de 8 años; Liliana González fue sexta en la categoría de 10 años; Melissa Vázquez obtuvo el quinto lugar en 11-12 años, mientras que Ana Sofía Bravo también fue quinta en la categoría de 8 años.

Gracias a estas actuaciones, el Colegio Firenze de Ensenada logró ubicarse en el lugar 18 a nivel nacional entre los 63 equipos participantes.



El Colegio Firenze Ensenada logró posicionarse en el lugar 18 entre 63 equipos.

POR ENSENADA EN LA NATACIÓN

# MELANIE Y ADRIÁN VAN A OLIMPIADA NACIONAL

ENSENADA.- Los nadadores ensenadenses Melanie y Adrián González Castro formarán parte de la delegación de 80 atletas que representará a Baja California en la disciplina de natación en la Olimpiada Nacional 2025, que se celebrará del 1 al 6 de junio en Guadalajara, Jalisco.

Después de casi 15 años, Ensenada vuelve a tener representación en la natación de la Olimpiada Nacional. Melanie competirá en los 100 metros mariposa, bajo la dirección de su entrenador Cristhoper Figueroa, mientras que Adrián lo hará en los 200 metros mariposa, guiado por el profesor Guillermo López.

Ambos atletas emprendieron su viaje rumbo a Guadalajara junto a otros nadadores, costeados sus propios gastos, con el objetivo de llegar con anticipación, aclimatarse y estar en



Representarán a Baja California en la máxima justa nacional.

FOTO: CORTESÍA

óptimas condiciones para la justa nacional.

Su participación es fruto del esfuerzo, la disciplina y el alto rendimiento demostrado

a lo largo de las distintas etapas clasificatorias, lo que les valió un lugar en el equipo que representará al Estado 29 en esta importante competencia.

## NATIONAL WOMEN'S SOCCER LEAGUE

# Es Adriana Leon la Jugadora de la Semana

SAN DIEGO, California.- La delantera del San Diego Wave FC, Adriana Leon, fue elegida este miércoles como Jugadora de la Semana de la National Women's Soccer League (NWSL) por su destacada actuación en la Jornada 10 de la temporada 2025.

La canadiense ayudó a hacer historia para el Wave FC en la victoria del domingo por 5-2 sobre North Carolina Courage, anotando su primer doblete con el Club. Leon suma dos goles y una asistencia en los últimos seis partidos, con San Diego acumulando un récord de 5-0-1 en ese periodo.

El Wave se encuentra actualmente en el segundo puesto de la clasificación general tras acumular 20 puntos, producto de seis triunfos, dos empates y dos derrotas que le permitió llegar a junio con una racha de dos victorias consecutivas.

Leon vio recompensado su primer gol de la noche en el minuto 40 cuando Gia Corley robó el balón a la defensa del Courage, dejando que la atacante corriera y disparara de primera que se coló por la escuadra izquierda.

La delantera continuó atacando en la segunda mitad, marcando su segundo gol en el minuto 60 con un pase largo por encima de la portería, colocado a la perfección frente a ella, superando a Casey Murphy, que se acercaba, y dejando la portería vacía, lo que le valió también el premio al Gol de la Semana.

Con tres goles esta temporada, Leon está empatada como la máxima goleadora de San Diego con Kimmi Ascanio. Además, es una de las 13 jugadoras que han marcado para las Wave esta temporada, la mayor cantidad entre todos los equipos de la NWSL.



La atacante del Wave se quedó con la distinción en la fecha 10 del torneo.

FOTO: CORTESIA

## UNIERON ESFUERZOS PROMOTORES

# Triunfa 'Pantera' ante González

TIJUANA.- Se había comentado y se ratificó que la unión de varios promotores de box en hacer peleas serias del total agrado de los aficionados, porque las peleas serían dignas para todo conocedor y exigente que asiste a esas funciones, es una fórmula exitosa y la prueba fue en las torres, donde los seguidores del arte de la fistiana siempre salen contentos.

Este sábado se ratificó que en cierta forma hay una pizca de competencia en que empresa hace la mejor pelea y la verdad es que eso garantiza el ambiente y el espectáculo que se ofrece en las veladas por parte de Fábrica de Campeones, 8 Count, Guerreros Promociones, Marron y Mayen.

La pelea estelar tuvo un final dramático cuando el cotizado Alberto "Cura" Cortez se fue a la lona al recibir un derechazo de parte del noqueador Iván Basurto, pero se levantó y rescató el triunfo ante el júbilo de los fans.

La prometedora Lorena "Pantera" Gutiérrez consiguió un triunfo categórico al derrotar a la de Jalisco, Estefanía "Cholita" González, en pelea entretenida que ratificó que el boxeo de mujeres cada vez tiene más seguidores y talento, además que la de Tijuana

pinta para mejores cosas.

Estaba viendo la pelea la clasificada mundial Alejandra "Rockera" Guzmán y su equipo, compuesto por su apoderado René Pineda, Maiko y Mario Mendoza, y comentaron que la "Pantera" se vio muy bien pero no dijeron para cuando buscarían medirse con ella.

Se toca este tema porque ellos habían asegurado que la "Cholita" le daría un baile a la "Pantera" ya que no creían que la de Tijuana pudiera con ella pero no fue así.

Luis Gerardo "Furioso" Herrera en una pelea cerradísima venció en la del desempate al hidrocálido Víctor Lira, en combate en el que hubo muchos golpes y en el que los aficionados estuvieron metidos en la contienda.

Hubo un empate que nadie esperaba porque el californiano Parker Douglas, que en su debut se había visto impresionante, "pasó las de Caín" cuando el de Durango, Al López le puso las manos encima y los jueces dieron un empate.

Por eso van los verdaderos fans a las torres, son ya 34 años con boxeo porque hay ambiente familiar, seguridad y promotores que buscan peleas honestas en cada función, como debe ser para que la plaza de Tijuana sea digna.



La tijuanaense Lorena Gutiérrez logró una victoria categórica sobre Estefanía González.

FOTO: CORTESIA



## LÍDER EN JONRONES EN LA LMB

# VUELVE A LOS TOROS A DERLÍN RODRÍGUEZ

## El estelar cañonero dominicano llega a Tijuana a cambio de Phillips Valdez, Andrew Bellatti y Danny Ortiz

REDACCIÓN  
el mexicano

TIJUANA.- Una cara conocida llegó a Tijuana para reforzar la alineación ofensiva de manera inmediata. Aderlín Rodríguez volvió a la "embestida" con toda la dinamita de su madero, al completarse una negociación con la organización de Bravos de León.

"Aderking" es el actual líder de cuadrangulares en Liga Mexicana de Beisbol (LMB) con 16 batazos por encima de las bardas, es primero en slugging con .796 y quinto en OPS con 1.172, además, el dominicano comanda la estadística de dobletes con quince y también tiene las cifras altas en batazos de extra base con 31 y bases totales con 113.

El dominicano ha participado en 32 juegos con Bravos de León y batea para .352 con 34 carreras anotadas. El martes detonó jonrón en la derrota del cuadro escarlata ante Tigres de Quintana Roo en Cancún.

El diestro de 33 años debutó con Toros de Tijuana en LMB en la campaña 2023 y explotó con 25 cuadrangulares y 77 carreras empujadas en 76 juegos.

## LLEGADA

El diestro de 33 años debutó con Toros de Tijuana en LMB en la campaña 2023 y explotó con 25 cuadrangulares y 77 carreras empujadas en 76 juegos



"Aderking" es el actual líder de cuadrangulares en Liga Mexicana de Beisbol (LMB) con 16.

FOTO: CORTESIA

pujadas en 76 juegos. Bateó para .310 con OPS de .991. En 2024 sólo participó en 46 duelos y disparó diez batazos de cuatro estaciones.

Aderlín Rodríguez llegó a Bravos de León previo a la campaña 2025 por Aneury Tavárez, quien había pasado a Toros de Tijuana en la parte final del ciclo 2024.

El regreso de "El Rey" a Tijuana se concretó con un cambio definitivo que enviará a Phillips Valdez, Andrew Bellatti y Danny Ortiz a la capital guanajuatense. Además, Phillip Evans fue prestado por el resto de la temporada.

## TENDRÁ DESCANSO ESTE JUEVES

# GUARDA SAN DIEGO ESCOBA ANTE MIAMI

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

SAN DIEGO, California.- Padres de San Diego admitió tres carreras en el octavo episodio que le llevó a caer por remontada de 10-8 en el tercer encuentro de la serie contra Marlins de Miami, duelo celebrado este miércoles en el Petco Park.

Tras haber llegado al octavo capítulo con una ventaja de una carrera, San Diego admitió un sencillo de Agustín Ramírez y un doble de Eric Wagaman que concretó la voltereta. Los Padres ganaron la serie ante Miami 2-1.

Los "Frailes" tomaron la delantera en el juego en el segundo episodio con un rodado de Gavin Sheets que impulsó la anotación de Jackson Merrill; los visitantes empataron en la tercera



Los "Frailes" sufrieron una remontada en el encuentro celebrado este miércoles en el Petco Park.

FOTO: CORTESIA

con un jonrón solitario de Ramírez.

San Diego sumó un rally de cinco carreras en la cuarta que fue respondido por Marlins con su propio racimo de cinco anotaciones en la quinta, lo que dejó el duelo empatado 6-6 de cara a la sexta entrada.

En la séptima, Jason Adam realizó un lanzamiento descontrolado que le permitió a Miami tomar la delantera, pero Padres respondió en la parte baja de la entrada con un cuadrangular de Sheets que les dio la superioridad en la pizarra antes de la fatídica octava.

La victoria fue para Ronny Henríquez (3-1, 2.30 ERA), en tanto que Jason Adam (5-1, 1.32 ERA) sufrió su primera derrota de la campaña. San Diego tendrá descanso este jueves y a partir del viernes sostendrá una serie como local en contra de Piratas de Pittsburgh. (AMS)



# MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 29 DE MAYO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



## Se declaró, culpabe el 'Mini Lic'

RICHMOND, Virginia, 28 de Mayo (Agencia Reforma).- Dámaso López Serrano, alias "El Mini Lic", se declaró culpable en una Corte del

Pág 3

### CAMBIAN SEDES

## Evita casillas INE, en zonas de alto riesgo

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 28 de Mayo.- En municipios de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé no instalar casillas por problemas sociales, políticos y de inseguridad para la elección del Poder Judicial del 1 de junio.

Hasta la semana pasada, indica un reporte del organismo electoral, no habían logrado garantizar la instalación de 480 casillas en diversos estados del País, por lo que tuvieron que sustituir las sedes.

En la región de Ciudad Altamirano, Guerrero, se prevé no instalar cuatro casillas ante los enfrentamientos entre grupos del crimen organizado, que han provocado el abandono de varias comunidades.

Incluso, indica el reporte, las propias autoridades de seguridad estatal y federal "recomendaron" trasladar a los electores a secciones vecinas.

En Chiapas están en riesgo cinco casillas, en los municipios de Tila,

Pág 3



Trasladarán casillas de las zonas de violencia y conflictos, a otros sitios.

### TORMENTA



## VA "ALVIN" A COLIMA Y MICHOACÁN

CIUDAD DE MÉXICO, 28 de Mayo (Agencias).- Es cuestión de horas para la primera Tormenta Tropical del 2025 en México, ya que el Servicio Meteorológico Nacional compartió su pronóstico de la recién formada

Pág 3

### ESCAPAN TRES COACUSADOS

# Arrestó la FGR a empresario, por lavar 15 mmdp

DETENIDOS EN UN CATEO EN 2020, LOS MISMOS EMPRESARIOS ACUSARON A POLICÍAS DE HABER ROBADO 2 MILLONES 832 MIL DÓLARES Y 15 MILLONES DE PESOS, ASÍ COMO DE SEMBRARLES ARMAS Y DROGA, Y FUERON LIBERADOS

ABEL BARAJAS  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 28 de Mayo.- La Fiscalía General de la República (FGR) atribuyó a un grupo de empresas y personas vinculadas a la firma Black Wallstreet Capital el blanqueo de 15 mil millones de pesos entre 2014

y 2022, en lo que constituye el caso más grande de lavado de capitales presentado ante la justicia federal.

Hasta antes de este asunto, el proceso penal por lavado con el mayor volumen de capitales era el de Manuel Rodolfo Trillo Hernández, "La Trilladora", presunto operador financiero del Cártel de Sinaloa, a

Pág 3

### NARCOTRÁFICO



### LAVADORES

En 2023, durante un cateo que terminó en desastre, detuvieron a Minero Alonso y a otros cuatro sujetos, entre ellos un ciudadano argentino y un peruano.

## En pobreza laboral, 44.2 millones de mexicanos

VERONICA GASCÓN HERNÁNDEZ  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 28 de Mayo.- En el primer trimestre de 2025, hubo 44.5 millones de mexicanos en pobreza laboral, es decir, que no pueden adquirir la canasta alimentaria para todos los integrantes del hogar con el ingreso de su trabajo, según cálculos de México Cómo Vamos?

Detalló que el porcentaje de la población en situación de pobreza laboral fue de 33.9 por ciento en el primer trimestre del 2025, un nuevo mínimo histórico en la serie.

"Esta tasa es la menor en la histo-

ria del indicador e implica una reducción de 1.9 puntos porcentuales, respecto al 1T2024", dijo el observatorio.

Añadió que Chiapas, Oaxaca y Guerrero son las tres entidades con mayor proporción de su población en pobreza laboral, con tasas mayores al 50 por ciento.

En contraste, Baja California Sur y Quintana Roo son las dos entidades con menor proporción de su población en pobreza laboral, con tasas de 12.8 y 18.7 por ciento, respectivamente.

"La pobreza laboral continúa afectando desproporcionadamente a las

Pág 3



Insuficiente el poder adquisitivo, de cerca de la mitad de familias con ingresos laborales.

### MAGISTERIO



Fracasa nueva mesa de negociaciones del gobierno y la CNTE.

## Sin acuerdo, negociaciones entre el gobierno y maestros de CNTE

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 28 de Mayo.- Integrantes de la Comisión Única de Negociación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron este miércoles que el gobierno de Claudia Sheinbaum no

aceptó derogar la Ley del ISSSTE de 2007 en la reunión sostenida esta tarde en la Secretaría de Gobernación (Segob).

En breve mitin frente a la Torre del Caballito en Paseo de la Reforma, Yenny Pérez Martínez, secretaria general de la Sección 22 CNTE

Pág 3

### SIGUE LA VEDA



Candidatos cerraron actos proselitistas, rumbo a las elecciones del próximo domingo.

## CONCLUYÓ CAMPAÑA JUDICIAL

CIUDAD DE MÉXICO, 28 de Mayo.- La campaña judicial concluye hoy en medio de una lluvia de acordeones, presiones corporativas y gubernamentales, falta de intervención de las autoridades electorales y poca claridad hacia los votantes.

Después de 60 días de campaña, 3 mil 396 candidatos a distintos cargos del Poder Judicial terminan hoy con su proselitismo para abrir paso

Pág 3

# REPORTAJE ESPECIAL

SON LOS MÁS VULNERABLES EN EL TRAYECTO HACIA EU

# Menores migrantes, recorren ruta cruel

CHRISTIAN GARCÍA MUÑOZ

Reporte Indigo

La migración ilegal ha pasado de ser una problemática política a una crisis humanitaria. El tránsito de miles de personas por México, con la intención de llegar a Estados Unidos, se mantiene pese a las políticas antiinmigrantes de Donald Trump.

En medio del contexto político que prevalece entre el gobierno estadounidense y México, y los constantes intentos por expulsar a todos los latinos del país norteamericano, quedan las niñas y niños que viajan solos a México en ruta migratoria.

La investigación "Niñez no acompañada: riesgos y violencias en la ruta migratoria por México" de Plan International y Save the Children en México, destaca el número de infantes en tránsito fue de 137 mil, al menos en 2023. Las causas de movilidad de estas infancias son principalmente por buscar la reunificación familiar, huir de violencia criminal o huir de amenazas directas o por conflictos comunitarios.

Cientos de niños migrantes están expuestos a la violencia, la explotación y los abusos durante su travesía. Algunos de ellos mueren a manos de los traficantes o tratantes, mientras que otros se ahogan en el mar, en un intento por cruzar la frontera norte de México. De igual modo, otros son obligados a participar en actividades delictivas duran-



está caracterizada por precariedad económica, estructuras y fragmentación familiares, inician el viaje acompañados por un familiar, a menudo ocurre una separación que tiene que ver con la detención del adulto que lo acompaña, el extravío en el camino o, incluso, la muerte del acompañante.

Esta separación hace que la niñez —especialmente las niñas— sea más vulnerable a la violencia, la explotación, la trata y el reclutamiento forzado por parte de grupos armados. En Reporte Indigo se ha documentado que los reportes criminales han utilizado el reclutamiento forzado como forma de engrosar sus filas.

En Tijuana, el 89.5 por ciento de las niñas, niños y adolescentes reportó viajar

nir, observar o acompañar los procesos. Esta falta de transparencia y rendición de cuentas permite que posibles vulneraciones a los derechos de los menores pasen desapercibidas y queden impunes.

Otros factores que influyen en esta situación son las trabas administrativas, los riesgos de seguridad y la falta de educación formal en los albergues, además de la discriminación y la xenofobia en las escuelas.

Después de huir de la violencia, un alto número de menores de edad con estatus de migrantes se encontraron en refugios superpoblados, fuera de la escuela y sin compañía en barrios inseguros, donde enfrentaron más peligros y continuaron negándose sus derechos.

xual que agrava la necesidad de huir de los países de origen", precisa.

## UN CONTEXTO DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD

Datos relevantes por parte de la Unidad de Política Migratoria indican el registro de 10 mil 219 niñas, niños y adolescentes migrantes que se siguen denominado irregulares por su situación migratoria, en México entre enero y marzo de 2025. También hay 675 repatriados desde México, lo cual también, comenta César Contreras León, habla de la política que ha funcionado, en los últimos años, como muro de contención fáctico.

"Hay una falta de información muy evidente de registros de vulnerabilidad en su tránsito por México y se enfrentan a delitos como la trata, la esclavitud sexual, al reclutamiento forzado por parte del crimen organizado", agrega.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) lleva un seguimiento a la desaparición de menores migrantes, que basados en cifras oficiales, indica que en México se contabilizan 115 mil menores de 18 años desaparecidos y localizados. De niñez migrante solamente se tiene el registro de 54 casos, 14 de ellas en el estado de Veracruz.

"Esto nos habla de que la cifra está alejada de la realidad, entre otras cosas, por las dificultades para denunciar desde los países de origen, la falta de apoyo de consulados y embajadas para realizar las denuncias y la falta de la implementación de los protocolos".

El especialista en Derechos Humanos asegura que es muy importante respaldar las iniciativas de las Organizaciones de la Sociedad Civil incluida la Red por los Derechos de la Infancia en México, que proponía una mesa transnacional de protección a las infancias que involucre la coordinación de las autoridades dedicadas a la salvaguarda de las mismas en los diferentes países de la región.

"Con esto se podrían adoptar no solamente políticas con un enfoque especial, cumpliendo con los deberes reforzados que les impone a los estados las obligaciones internacionales en relación con los derechos de los niños, sino también cómo abordarse las problemáticas para contar con mejores registros, con mejores medidas homologadas, flujos de información y políticas de la salvaguarda de los derechos de la niñez", destacó.

## EDWIN: 'YA QUIERO LLEGAR'

La incertidumbre es la acompañante permanente de los migrantes, va más allá de no saber si llegarán a Estados Unidos, que es la meta y la realización del llamado "sueño americano".

El trayecto parece ser el mismo, pero el recorrido es diferente para cada persona. Los peligros de cruzar fronteras se hacen magníficos cuando quien los enfrenta es una niña, niño o adolescente.

Para una niña o un niño el mundo parece ser más grande de lo que es en realidad, enfrentarse a un territorio desconocido es un reto que, sin aceptarlo, tienen que enfrentar cuando sus padres o sus familias deciden irse de sus países de origen, para buscar mejores condiciones de vida.

El pequeño Edwin viaja con su padre Pablo, su madre Elisea y su hermanito Marvin. Vienen de El Salvador y a su paso por el país ha conocido varias ciudades que, según dice con un tono alegre, le han gustado más que Soyapango, la colonia en la que vivían en San Salvador.

## Miles de niñas, niños y adolescentes emprenden cada año un recorrido a través de México, solos o acompañados, en busca de protección, reunificación familiar o mejores condiciones de vida; pero en el camino, los riesgos los ponen, incluso, en peligro de muerte

te su tránsito por México, país en el que los grupos del crimen organizado continúan con el reclutamiento forzado de menores de edad.

Es importante mencionar que las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en tránsito no solamente provienen de países del centro o el sur de América, muchos son mexicanos pero de estados en donde la violencia los ha obligado a escapar solos o con sus familias.

La investigación de Plan International y Save the Children en México, realizada en colaboración con el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, señala que la frontera norte de México enfrenta una dinámica migratoria marcada por dos fenómenos interrelacionados: el desplazamiento interno forzado por violencia y el tránsito de población extranjera, ambos originados en contextos de inseguridad y falta de oportunidades.

Los resultados estadísticos revelan que las causas de movilidad de los menores de edad son principalmente por buscar la reunificación familiar (34.8 por ciento), huir de violencia criminal (21.3 por ciento), o huir de amenazas directas o por conflictos comunitarios (11.6 por ciento). En el caso de las infancias mexicanas, el patrón de desplazamiento interno refleja huida desde estados con alta violencia y pobreza hacia la frontera norte.

### EL RIESGO DE VIAJAR SOLOS

La vulnerabilidad con la que transitan los menores de edad por el territorio mexicano de los vuelve presas de personas abusivas o, incluso, de grupos de la delincuencia organizada.

En cuatro años, el número de niñas y niños que viajan solos a México en ruta migratoria aumentó casi al doble, pasando de 69 mil 500 en 2019 a más de 137 mil en 2023, revela el reporte de la investigación que llevó a cabo 155 entrevistas a niñas y niños migrantes en Ciudad Juárez, Reynosa y Tijuana.

Aunque la mayoría de los menores de edad, cuya situación familiar

acompañadas, principalmente por madres (73.7 por ciento) y hermanos (84.2 por ciento). No obstante, solo el 52.6 por ciento seguían acompañadas al momento de la investigación. El 57.4 por ciento experimentó conflictos o situaciones de reconfiguración familiar que afectaron el acompañamiento en el resto del trayecto.

En Ciudad Juárez, aunque el 63.5 por ciento de los menores indicaron haber iniciado el viaje con compañía, solo el 32.4 por ciento seguían acompañadas al momento de la investigación. Además, una proporción considerable viajó con personas sin vínculo de tutela, como "el pollero" o conocidos del trayecto. Las causas más separación incluyeron deportaciones, pérdida de contacto o decisiones familiares.

### TAMBIÉN HAY VIOLENCIA INSTITUCIONAL CONTRA MIGRANTES

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en su artículo 13, reconoce a las niñas, niños y adolescentes migrantes como personas sujetas de derechos. En el artículo 89 de esta misma ley se establece que "en tanto el Instituto Nacional de Migración determine la condición migratoria de la niña, niño o adolescente, el Sistema Nacional DIF o sistema de las entidades [...] deberá brindar la protección que prevé esta Ley y demás disposiciones aplicables".

En este mismo artículo se mandata que "el principio del interés superior de la niñez será una consideración primordial que se tomará en cuenta durante el procedimiento administrativo migratorio al que estén sujetos niñas, niños y adolescentes migrantes [...]". Sin embargo, tales disposiciones no siempre se cumplen.

Asimismo las políticas migratorias y la burocracia pueden generar la victimización. Como indica la investigación de Plan International y Save the Children, en Tijuana se documentó que los procesos de reunificación familiar se pueden prolongar por años, mientras las niñas, niños y adolescentes deben permanecer en resguardo en albergues que además vuelven complejos los procesos de comunicación con sus familias y el acceso a defensores.

A esto se le suma el hermetismo y la ausencia de monitoreo independiente, que limita la posibilidad de que otras organizaciones o actores puedan interve-

### ENFRENTAN TRIPLE VULNERABILIDAD

México se ha quedado corto respecto de la política migratoria, especialmente en los últimos años y esto se ha visto reflejado en el trato con las autoridades migratorias en diferentes momentos, declara César Contreras León, abogado en el área de Defensa Integral del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh).

"La responsabilidad del Estado mexicano es aplicar un enfoque diferencial privilegiando el interés superior de la niñez, mirarlos no como objetos de protección sino como sujetos de derechos, favorecer la unidad familiar y en todo momento respetar la prohibición de detención de niñas, niños y adolescentes migrantes", indica el entrevistado.

Las personas en tránsito tienen una situación de vulnerabilidad simplemente por no estar en el lugar en el que se encuentran con redes de apoyo o familiares, por el simple hecho de estar en un lugar desconocido.

Explica Contreras León que también la falta de documentos que acrediten una situación migratoria irregular, los hace vulnerables a la violación de derechos humanos como ha sido la práctica sistemática por parte de las autoridades migratorias en México: "al ser migrantes no pueden acceder a las autoridades para poder realizar las denuncias por el temor que eso afecte su situación migratoria es decir que sean deportados".

"México es un país, ya no solo de tránsito sino también de destino de la migración y eso ha impuesto un serio reto para el Estado mexicano de cumplir con la responsabilidad que tiene de salvaguardar los derechos de la niñez migrante", señala César Contreras León, abogado de Defensa Integral del Centro Prodh.

La tercera situación de vulnerabilidad, explica el abogado, tiene que ver con la dependencia de los adultos para poder acceder a sus derechos y garantizarlos. Tal situación coloca a los menores de edad frente a un riesgo migratorio en México ante las autoridades migratorias, ante el crimen organizado y a los espacios hostiles de las rutas migratorias como ríos, lagos, selvas o el desierto para poder realizar el tránsito.

"Pero también son vulnerables por todas las situaciones que se enfrentaron para convertirse en niñez no acompañada, que muchas veces tiene que ver con la falta de una familia en los países de origen o la violencia en las comunidades que les hace huir sin tener ninguna clase de red de apoyo. En otros tantos casos la discriminación por raza, orientación se-

# Arrestó...

## Viene de la página 1

quien le imputaron blanquear 6 mil 119 millones 860 mil 692 pesos de 2013 a 2018.

La Guardia Nacional (GN) detuvo ayer al cubano-mexicano Juan Carlos Minero Alonso, presidente de Black Wallstreet Capital, con base en una orden de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

El mandato de captura fue girado desde el 28 de noviembre pasado por Gregorio Salazar Hernández, Juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, no sólo contra Minero Alonso, sino también contra cuatro de sus supuestos cómplices.

De acuerdo con informes policiales, los otros prófugos de la justicia son Guillermo Arturo Delgado Olguín, Erick Alejandro Buendía Contreras, José Ernesto Rivera Ledezma y Andrea Tamayo Capdeville, informaron autoridades federales.

El antecedente de este asunto es una investigación iniciada en 2020 por la FGR contra Eduard Fernando Giraldo Cardoza, "El Boliqueso", líder del Cártel del Norte del Valle, en Colombia, uno de los principales proveedores de cocaína para traficantes mexicanos.

"El Boliqueso" fue detenido el 12 de abril del 2022 en la Ciudad de México y el mismo día fue deportado a Colombia.

Tiempo después, las autoridades federales relacionaron el dinero del grupo criminal con Black Wallstreet Capital, ya que dos presuntos operadores de "El Boliqueso",

los mexicanos Alejandro González Benavides y Alonso José Alberdi Benavides hicieron negocios con Minero Alonso.

Según la red de periodistas Organized Crime and Corruption Reporting Project (OCCRP), Minero Alonso y Alberdi son socios accionistas de Comercializadora Alvimin, mientras que el cubano-mexicano también fue administrador único de Industrias Green Gold, fundada por González Benavides.

Si bien en esta última Minero Alonso renunció al cargo, las dos empresas tenían el mismo domicilio que Black Wallstreet Capital, en la Colonia Anzures de la CDMX.

El 15 de marzo de 2023, la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalinas, con el apoyo de la Marina y la Guardia Nacional, catearon las instalaciones de la empresa financiera, donde detuvieron a Minero Alonso y a otros cuatro sujetos, entre ellos un ciudadano argentino y un peruano.

El operativo, sin embargo, fue un desastre, porque los agentes que catearon el inmueble fueron denunciados por el dueño de la compañía de haber robado 2 millones 832 mil dólares y 15 millones de pesos en efectivo, así como por sembrarle armas y droga.

Como consecuencia, Minero Alonso y los otros detenidos quedaron en libertad, mientras que siete policías capitalinos fueron encarcelados y procesados por abuso de autoridad agravado y ejercicio ilícito de funciones.

La FGR no soltó el caso y tardó cuatro años en llevar ante la justicia federal su in-

vestigación por delincuencia organizada y lavado contra el dueño de la empresa y sus presuntos cómplices.

La carpeta de investigación de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) tiene como base dos denuncias de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en 2022.

La primera dio lugar a que el 5 de julio la Fiscalía iniciara una carpeta de investigación que señala que, de 2018 a 2022, Minero Alonso, Juan Francisco Ortega Zamora, Rubén Armando Bernal Espinoza y Alejandro González Benavides triangulaban y dispersaron dinero en las empresas BWC Independiente, S.A. de C.V.; Teck Deal S.A. de C.V.; Indagrosur S.A. de C.V.; Industrias Green Gold, S.A. de C.V. e Industrias Green Gold S.A..

La segunda indagatoria, iniciada el 14 de noviembre del mismo año, refiere que de 2014 a 2022 Minero, Delgado Olguín, Buendía Contreras, Rivera Ledezma y Tamayo Capdeville usaron empresas "fachada" para contratar 15 instrumentos financieros y operar 15 mil millones de pesos de origen ilícito.

Esta organización criminal, según la FGR, empleó para estos fines a las ya citadas BWC Independiente, Industrias Green Gold y Teck Deal, así como a Novedades Nova, S.A. de C.V.; Grupo Aozon, S.A. de C.V.; Invergenie, S.A. de C.V. y Saytk, S.C.

Realizan cateo y acusan robo  
Black Wallstreet Capital denunció que agentes ministeriales y policías de la Ciudad de México robaron 75 millones de pesos durante un cateo en sus instalaciones en 2023.

Los propietarios de la compañía acusaron que los elementos de seguridad que entraron en sus instalaciones de la Ciudad de México se llevaron dinero en efectivo y sembraron droga para incriminarlos en delitos.

Pérez Martínez consideró que esta oferta "desde luego no resuelve la demanda central que es la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007."

Sin embargo, aclaró que no se rechazará la propuesta en automático, sino que el documento se enviará a las distintas secciones de la CNTE para que sea consultado con las bases.

Sin embargo, reiteró sus críticas al gobierno "de la llamada cuarta transformación que sigue beneficiando a las nueve empresas privadas" que manejan las cuentas de jubilación y se benefician "sin mover un dedo".

También rechazó que el gobierno de Claudia Sheinbaum los relacione con la derecha, y recordó que la CNTE tiene una "historia de lucha, sangre derramada y presos políticos" por combatir contra los gobiernos del PRI y del PAN.

## Sin acuerdo...

### Viene de la página 1

en Oaxaca, informó que el gobierno "únicamente nos da paliativos para los trabajadores".

Señaló que el planteamiento del gobierno federal fue el que ya se conocía, es decir, que los trabajadores que se encuentren bajo el régimen del décimo transitorio del ISSSTE verán congelada su edad de jubilación en los 58 años para los hombres y 56 para las mujeres.

Sin embargo, el gobierno hizo un agregado: "Que cada tres años se estaría reduciendo un año más de edad para que se puedan jubilar en 2028 con 57 años los hombres y 55 años las mujeres, respectivamente".

## En pobreza...

### Viene de la página 1

mujeres. En todas las entidades federativas del país hay más mujeres que hombres en situación de pobreza laboral. Y por cada 100 hombres en pobreza laboral en México, hay 113 mujeres en esta situación, misma brecha que en el trimestre previo", advirtió el análisis.

En tanto que en el primer trimestre del 2025, el 64.3 por ciento de la población nacional no tiene ingresos laborales suficientes para adquirir la suma de la canasta alimentaria más no alimentaria, es decir, no pueden cubrir las necesidades básicas de alimentación y otros gastos esenciales no alimentarios.

Lamentan desaparición de Coneval  
El observatorio lamentó la desaparición del Coneval que era el organismo encargado de medir la pobreza laboral y las líneas de pobreza por ingreso, así

como evaluar los programas y la política de desarrollo social.

Señaló que existe incertidumbre en la transferencia de funciones y atribuciones del Coneval al INEGI para la medición de la pobreza, debido a la falta de legislación secundaria que garantice la periodicidad y metodología de dichas mediciones, así como de la evaluación de la política social.

"Sin duda, el Inegi cuenta con gran capacidad técnica y operativa, pero la ausencia de normatividad y legislación ponen en riesgo la continuidad metodológica, la transparencia y la independencia crítica que caracterizaban al Coneval", señaló.

En este sentido, coincidió Rogelio Gómez Hermosillo, de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, quien aseguró que el dato de la pobreza laboral ponía en la discusión el dato de la precariedad de las condiciones de trabajo de los mexicanos.

## Evita...

### Viene de la página 1

Venustiano Carranza y Honduras de la Sierra, en donde estaban previsto que votaran 6 mil 328 ciudadanos. La principal causa son problemas entre comunidades y de delincuencia.

Por ejemplo, expone, en Tila existen conflictos que "han derivado en la pérdida de vidas humanas", y desde el 2015 en esa región se impide la capacitación electoral.

Hasta el momento, en Oaxaca están en riesgo dos casillas, una en San Carlos Yauteppec y otra en Zimatlán de Álvarez.

Mientras que en Quintana Roo, entre Cancún y Cozumel, no se logró la integración de una mesa directiva de casilla, por lo que de no encontrar solución también se bajará.

En otro informe, se asegura que las 480 casillas que no lograron instalarse están en al menos una veintena de entidades.

En febrero, detalla el documento, se tenía previsto instalar 84 mil 215 casillas, pero ante la falta de condiciones y sustituciones de lugares, por el momento se prevé sean 84 mil 22 casillas.

De éstas 40 mil 836 se instalarán en escuelas, 15 mil 624 en domicilios particulares, 11 mil 433 en lugares públicos y 3 mil 549 en oficinas públicas.

Por ejemplo, en Michoacán no se instalaron casillas en 27 secciones electorales, por lo que los electores, alrededor de 53 mil 283, tendrán que ir a lugares vecinos.

El INE no detalla las condiciones de seguridad, lo encasilla como problemas sociales. En Ciudad Guzmán, Jalisco, se asegura que no se instalarán tres casillas por esa razón.

En la mayoría de los casos, se aclaró, fueron porque existen menos de 100 electores. Sin embargo, en dichas comunidades, los pueblos han quedado "vacíos" por la presencia del crimen.

En otros casos no se logró la integración de las mesas directivas, pues los ciudadanos seleccionados renunciaron. En este supuesto, es Nuevo León el que encabeza la lista, con 30 casillas, y la Ciudad de México con 11.

Las autoridades argumentan que en comparación con la elección de 2024, donde uno de los temas centrales fue la violencia, en esta elección el ambiente es menos hostil.

## CONCLUYÓ...

### Viene de la página 1

a la veda rumbo a la jornada electoral del próximo domingo 1 de junio.

Fue una campaña de acarreo a actos proselitistas, inducción del voto mediante acordeones, una abierta intromisión de partidos políticos y Gobiernos, así como desatención a las reglas para hacer propaganda y realizar gasto electoral.

La contienda derivó en una suma de ocurrencias por parte de los aspirantes a cargos judiciales, principalmente en redes sociales, para llamar la atención de los electores.

Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) intentó fijar controles, en los hechos reinó la confusión y la violación a las normas electorales.

De los 400 candidatos que se calcula eran juzgadores en funciones o servidores públicos de Gobiernos locales o federal, cerca de 200 pidieron licencia; el resto mezcló el proselitismo con el trabajo.

Una de las faltas más frecuentes fue el respaldo corporativo a ciertas candidaturas. Los lineamientos de equidad emitidos por el INE establecían que los aspirantes podían acudir a foros de debate, organizados por universidades, sindicatos y agrupaciones diversas, con la condición de que fuera invitado el 50 por ciento de los candidatos a determinado cargo. En los hechos, esto no ocurrió.

Otra prohibición era entregar playeras o gorras en los actos proselitistas, pero los sindicatos lo incumplieron.

También tenían restringida la difusión de dichos foros, pero la mayoría de ellos lo hizo.

La más denunciada por esto fue la Ministra Yasmín Esquivel, a quien en cuatro ocasiones el INE le recriminó violar la norma y la obligó a borrar sus publicaciones antes de que el organismo la sancionara.

"Es muy preocupante, genera frente a la opinión pública una sensación de impunidad, porque además esta conducta reiterada está enfocada en una sola de las candidaturas", acusó el consejero Arturo Castillo el 9 de mayo.

Los aspirantes también tenían prohibido contratar espacios en medios electrónicos y redes sociales, pero fue otra de las principales irregularidades.

De acuerdo con la Comisión de Quejas, durante el proceso se recibieron 223 denuncias, y la mayoría de ellas fue por comprar propaganda indebida. Incluso, la organización Laboratorio Electoral reportó que 380 aspirantes pagaron espacios de manera ilegal.

"Se descubrió la presencia de encuestas ficticias, no registradas ante el INE, para beneficiar candidaturas, así como esfuerzos coordinados para posicionar en redes a perfiles específicos", detalló la agrupación.

En su reforma judicial, Morena prohibió la injerencia de los partidos en el proceso judicial, pero ordenó a sus estructuras desplegar bardas, carteles y mantas en todo el País para promover la elección, acarrear al mayor número de morenistas a las urnas el próximo domingo y repartir "acordeones" para impulsar perfiles de la 4T.

Aprovechando la vía abierta que les dio el Tribunal Electoral, Gobiernos y funcionarios se enfocaron en promover la elección judicial.

## VA "ALVIN"...

### Viene de la página 1

Depresión Tropical Uno-E en el Océano Pacífico, en donde alcanzará la velocidad de vientos y fuerza necesarios para ascender de categoría y recibir el nombre de Tormenta Alvin.

Para la Temporada de Huracanes 2025 en México, se espera una mayor actividad en el Océano Pacífico, con pronósticos que estiman entre 16 y 20 tormentas con nombre, de las cuales 4 a 5 podrían convertirse en huracanes y 4 a 6 en huracanes mayores (categoría 3 o superior). En el Atlántico se anticipa una temporada menos activa, con 13 a 17 tormentas, de las cuales 6 a 8 podrían ser huracanes.

La zona de baja presión, con 100 por ciento de probabilidad de convertirse en ciclón 'Alvin', ahora se dirige a las costas de Michoacán y Colima, alertó este miércoles 28 de mayo la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

A pesar de que el centro del ciclón tropical 'Alvin' se encuentra en Guerrero, Conagua estima que en las próximas horas se desplace al sur de las costas de Michoacán y Colima, lo cual originará desprendimientos nubosos hacia el occidente, centro y sur de México.

No obstante, se prevé que este fenómeno se intensifique al sur de las costas de Michoacán y Guerrero, donde evolucionaría a depresión tropical o tormenta tropical en las próximas horas, es decir, durante la tarde de este 28 de mayo.

## Se declaró...

### Viene de la página 1

Distrito Este de Virginia por conspirar para distribuir fentanilo.

Según documentos judiciales, López Serrano aceptó haber participado desde septiembre de 2024 en una red de tráfico de más de 400 gramos de una mezcla con NPP, precursor del fentanilo, en el condado de Fairfax, Virginia.

Hijo de Dámaso López Núñez, ex líder del Cártel de Sinaloa y colaborador cercano de 'El Chapo', "El Mini Lic" ya había colaborado previamente con autoridades estadounidenses, pero ahora enfrenta una nueva acusación penal.

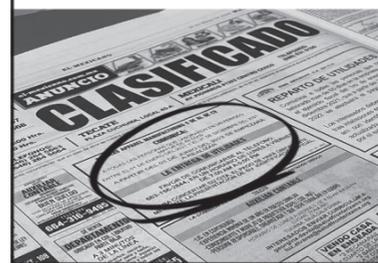
El caso fue presentado por la Fiscalía del Distrito Este de Virginia y firmado por el agente del FBI Joseluis Felipe Ayala. La jueza Lindsey R. Vaala avaló el procedimiento el 13 de diciembre de 2024.

López Serrano había intentado rehacer su vida tras entregarse en 2017, pero su nuevo involucramiento con el tráfico de fentanilo podría costarle una larga sentencia.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

ELmexicano | emx







CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

enovis. DJ ORTHOPEDICS DE MEXICO SA DE CV
REPARTO DE UTILIDADES
Se comunica a todo el personal que laboro en la empresa en 2024, que pueden pasar a cobrar sus utilidades a partir del día 29 de Mayo, en cualquier sucursal BBVA presentando los siguientes requisitos:
Convenio DJO México: 01217003
Identificación Oficial Vigente
Concepto: PTU2024
Referencia: Número de Empleado
El pago se hará solo al interesado en un horario de 9:00 am - 4:00 pm
Si tuviste actualización de datos en domicilio/código postal envía tu constancia de situación fiscal actualizada al correo:
CONSTANCIAFISCAL@enovis.com

SE RENTA
BODEGA
DE 400M2
Zona Rio entrada
Col.Libertad
A UN MINUTO DE LA SEPTI
LAS ORIGINALES DE TIJUANA
TEL O WHATSAPP:
663-314-4440

SCA INMOBILIARIA
PLAZA PASEO CHAPULTEPEC
INFORMA:
A todas las personas que laboraron por más de 60 días en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 pueden pasar por el
REPARTO DE UTILIDADES
Llamar a la empresa a partir del 3 de junio en horario de oficina de 9 AM a 2 PM y de 4 PM a 6 PM para programar su entrega
REQUISITO INDISPENSABLE. PRESENTARSE PERSONALMENTE CON SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PUBLICA DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 123,072 DEL VOLUMEN 3,199 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE RADICO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR BENITO BELTRAN BURGOIN, QUE SE TRAMITA EN ESTA NOTARIA, EN LA QUE FUERON RECONOCIDOS COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, A LOS SEÑORES RODOLFO BELTRAN ZAMORA, RAUL BELTRAN ZAMORA Y ANGELICA MARIA BELTRAN ZAMORA, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA A SU FAVOR; DESIGNANDOSE COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN AL SEÑOR RODOLFO BELTRAN ZAMORA, QUIEN ACEPTO EL CARGO Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE ABRIL DEL 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

ROBERT'S ENTERPRISES S DE RL DE CV
Todo personal que laboró durante 2024 por un periodo mayor a 60 días, favor de comunicarse a partir del 04 de junio al teléfono 55-4161-3115 Ext 322 todos los miércoles y jueves únicamente en el horario de 3 pm a 5 pm para el
REPARTO DE UTILIDADES

TEAM INDUSTRIAL
Comunicado a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2024 se pagará el:
REPARTO DE UTILIDADES
Presentarse el día viernes 30 de mayo para recibir su pago del PTU horario: 10 am a 1 pm en las instalaciones administrativas de la empresa, vía rápida poniente #4402-6 col. 20 de nov, Tijuana BC.
Para recibir su pago es importante contar con su identificación oficial vigente y una copia.

COBRO DE PTU
PARA EXEMPLEADOS DE AUTOSPLICE
Se les informa que, a partir del viernes 6 de junio de 2025, en horario de 9:00am a 10:00 am los exempleados de Autosplíce que tienen derecho a cobrar utilidades podrán acudir a la compañía Autosplíce, presentando su identificación oficial (INE o Pasaporte Mexicano) y su constancia de
LA FECHA LÍMITE PARA EL COBRO DEL PTU ES DICIEMBRE 2025
Tel: 664 6258796 ext.3536

LOGISTIKOS SOLUTIO S DE R.L. DE C.V.
REPARTO DE UTILIDADES
Personal que haya laborado en el ejercicio fiscal 2024. Se informa que podrá comunicarse a la empresa y programar cita para entrega de utilidades. Comunicarse al número de oficina: 664-880-4372
Horario y días para programar cita: de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas, a partir del día 30 de mayo del 2025. Acudir el día de la cita con INE, la entrega se realiza con cita previa.

INMOBILIARIA EOSACO
PLAZA PASEO CHAPULTEPEC
INFORMA:
A todas las personas que laboraron por más de 60 días en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 pueden pasar por el
REPARTO DE UTILIDADES
Llamar a la empresa a partir del 3 de junio en horario de oficina de 9 AM a 2 PM y de 4 PM a 6 PM para programar su entrega
REQUISITO INDISPENSABLE. PRESENTARSE PERSONALMENTE CON SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.
El Mexicano emx
REPARTO DE UTILIDADES

EDICTO
NOTIFICACIÓN A SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO e HIPOTECARIA SU CAJITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
En el expediente número 1904/2025, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JOSE ANTONIO MEDINA DIAZ y MARIA DE LOURDES LUNA ZEPEDA, en contra de Ustedes, se ordenó emplazarlos por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial de este Estado, así como en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad designe la parte actora, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra por JOSE ANTONIO MEDINA DIAZ y MARIA DE LOURDES LUNA ZEPEDA, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir de la última publicación, comparezcan ante este Juzgado a producir contestación a la demanda por conducto de su apoderado o representante legal con facultades suficientes para transigir, aperechándose que de no hacerlo en el término señalado, se hará la declaración de rebeldía correspondiente, teniéndose como presuntivamente confesos de los hechos que como propio se le atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 297 del Código Procesal Civil.
Así mismo se les previene para que dentro de dicho término señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, aperechándose que de lo contrario, las subsiguientes notificaciones, se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 625 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes, quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos.
Tijuana, Baja California a 14 de mayo del año 2025
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL
LICENCIADO JULIO CESAR SANTIAGO PEREZ
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIV, CX, CCV, CCC, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señale la parte actora, y en el Boletín Judicial del Estado.

A todas las personas que laboraron en la moral denominada Energía Energente S. de R.L. de C.V., durante el periodo de 60 días o más del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente del
REPARTO DE UTILIDADES
De lunes a viernes a partir del día 03 de junio y con fecha limite del 31 de julio del 2025.
Para realizar dicho cobro deberán acudir a las oficinas administrativas en esta ciudad de Tijuana B.C. con identificación oficial vigente, licencia de conducir o pasaporte mexicano, y su número de afiliación al seguro social, favor agendar cita previa al número 6645246478.

AVISO NOTARIAL
Mediante instrumento número 102,385, del volumen número 3,676, del protocolo a mi cargo, de fecha 16 de mayo del 2025, la señora MARÍA CANDELARIA CHACÓN VILLELA (también conocida como CANDELARIA CHACÓN VILLELA), inició la tramitación sucesoria notarial a bienes de quien fuera su hermana, señora RAMONA CHACÓN VILLELA, exhibiendo al efecto el testamento público abierto otorgado por la de cujus y la partida de defunción de esta última y formulando las siguientes declaraciones: que está conforme de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconoce la validez del testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que acepta la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibe; que reconoce por sí y para sí sus derechos hereditarios que le fueron atribuidos por el testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que está conforme con la designación de albacea hecha a su favor y acepta el cargo en los términos de la disposición testamentaria otorgada por la de cujus, dispensándose de la obligación de garantizar su manejo, manifestando que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.
Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.
Ensenada, Baja California, a 22 de mayo del 2025.
LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 123,240 DEL VOLUMEN 3,203, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ LUIS VIVERO TORRES, EN LA QUE FUE RECONOCIDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, SU ESPOSA, LA SEÑORA IRMA GARCÍA FRANCO, QUIEN ACEPTÓ LA HERENCIA QUE CONFORME A DERECHO LE CORRESPONDE, Y QUIEN CON ESE MISMO CARÁCTER SE DESIGNA A SÍ MISMA COMO ALBACEA DE LA REFERIDA SUCESIÓN, POR LO QUE ACEPTA EL CARGO Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE MAYO DEL 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

NOTARÍA 21
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscrito Licenciado GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintuno de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha veinticuatro del mes de mayo del año dos mil veinticinco, Número 24,999 del volumen 996 relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora JULIA RAMÍREZ GÁLVEZ, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos:
PRIMERA.- En este acto el señor JESÚS ALBERTO BARRAZA SALAS, por su propio derecho, con la capacidad legal necesaria, renuncia a todos y cada uno de los derechos que le pudiesen corresponder dentro de la referida sucesión, para todos los efectos legales a que haya lugar.
SEGUNDA.- En virtud del repudio formalizado por el señor JESÚS ALBERTO BARRAZA RAMÍREZ, de todos y cada uno de los derechos que le pudiesen corresponder dentro de la referida sucesión, los señores DANTE BARRAZA RAMÍREZ y HILDA JANETH BARRAZA RAMÍREZ, se declaran a sí mismos y se reconocen como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes de su madre la señora JULIA RAMÍREZ GÁLVEZ, para todos los efectos legales a que haya lugar.
TERCERA.- Los señores DANTE BARRAZA RAMÍREZ y HILDA JANETH BARRAZA RAMÍREZ, ambos en su carácter de hijos supérstites la autora de la presente sucesión, omiten la junta prevista por el artículo 790 seiscientos noventa del Código de Procedimientos Civiles, y designan como ALBACEA de dicha sucesión al señor DANTE BARRAZA RAMÍREZ, cargo que en este momento acepta y protesta su fiel y legal desempeño, mismo que se le dispriere con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.
CUARTA.- El señor DANTE BARRAZA RAMÍREZ, en su calidad de albacea, manifiesta al suscrito notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en instrumento por separado.
Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.
Tijuana, Estado de Baja California, México a 24 del mes de Mayo del año 2025.
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO
BLVD. AGUA CALIENTE NO. 1300-210 COL. ANIMACION
PLAZA CAMPESTRE, C.P. 22014, TIJUANA, B.C.
TELÉFONO 664 681 77 47

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 123,210 DEL VOLUMEN 3,202 OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JESUS ALFREDO JIMENEZ LEON, EN LA QUE SE LE DECLARÓ COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE DICHA SUCESIÓN A LA SEÑORA ROSA ISELA PANIAGUA AVIÑA, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR Y COMO LEGATARIO EL SEÑOR JESUS ALFREDO JIMENEZ PANIAGUA; ASIMISMO LA SEÑORA ROSA ISELA PANIAGUA ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO Y PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE MAYO DE 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

Aviso Importante
Reparto de utilidades a Ex empleados de WS Audiology
Ejercicio 2024
A todo empleado que laboró en WS Audiology SA de CV durante el periodo del 2024, se les informa que el pago de utilidades iniciará a partir del 02/06/2025. Atendiendo a las nuevas disposiciones fiscales se deberá proporcionar vía e-mail (hr.mexico@wsa.com) su Constancia de situación Fiscal vigente.
Requisitos de constancia:
• No mayor a un mes de antigüedad
• Datos de la constancia deben ser claros y visibles
Una vez recibida la constancia, se responderá con las instrucciones necesarias para acudir a sucursal HSBC para el cobro.
Para cualquier duda o aclaración enviar correo a: hr.mexico@wsa.com
Atentamente:
Recursos Humanos WS Audiology
WSAudiology

# CIRCULO SOCIAL

JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

Saúl "Canelo" Álvarez, deportista boxeador invitado.



## CONVIVEN Y HACEN HOMENAJE PÓSTUMO

El torneo realizado en el campo del Club Campestre de Tijuana, por la Fundación Mi Chante, fue en homenaje a Don José Sulaimán, expresidente del Consejo Mundial de Boxeo.



Miguel Loza, Benito Velázquez, Carlos Murguía, Moisés Aldana, Alfredo Godínez, Ranier Falcón, Bianka Nájjar, Gina Arana y Evelyn Sánchez.

## ELEGANTE Y PROTOCOLARIO ACTO

# Toma de protesta CANACO Tijuana

LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE TIJUANA, TIENE NUEVO PRESIDENTE Y TOMÓ PROTESTA OLIVALDO LUIS PAZ GÓMEZ EN MEDIO DE UN ACTO REALIZADO EN SUS INSTALACIONES

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.

Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- En medio de un elegante desayuno realizado en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tijuana, Olivaldo Luis Paz Gómez tomó protesta como nuevo presidente de la CANACO Tijuana, en un acto que contó con la presencia de autoridades municipales, estatales y federales.

Durante su intervención, Paz Gómez expresó su compromiso con el fortalecimiento del comercio organizado en la ciudad. Señaló que su gestión estará enfocada en el

trabajo diario y en mantener una comunicación cercana con los comerciantes afiliados. También anunció que en los próximos días presentará el "Plan 100", una estrategia rumbo al centenario de la cámara.

"Esa es una etapa que ya pasó, pero todas las personas que no pensaron igual que nosotros, la cámara está abierta. Yo extendiendo mi mano a todo y a todas para que se sumen", declaró Paz Gómez.

Concluyó que los verdaderos problemas para los comerciantes están fuera de la cámara, no al interior. Como ejemplo, mencionó la situación en la Zona Centro de la ciudad, donde, dijo, existen "muchos aspectos" que deben atenderse.



Mario Escobedo, Jorge Valenzuela, Don Héctor Santillán, Alberto Carrillo, Lic. José Antonio González, Octavio Corona, Cesar Cazarez, Miguel Ángel Badiola, Ricardo Martínez, Pablo Vera.



Hernando Durán, Diputado César Damián, Napoleón Medina, Teresa Velázquez, Raúl Islas, Dr. Karim Chalita, Pepe Avelar y Gilberto Gamíño.



Lic. Marichuy Maldonado, Fabiola Martínez, Guadalupe Ruiz, Lic. Alberto Martínez, Ing. Teresa González, Al Chu, Magistrada: Flora Arguiles, Dra. Roxana Herrera, Maestra Rosa María Quiñones, Dra. Roció Pereida.



Paulo Aguirre, José Luis Rueda, Fulvio Cortes, José Aguirre Lomelí, Lety Cortes y Elizabeth Canales.



Alejandro Luján, Alberto Carrillo, Carlos Jaramillo, Luis Covarrubias, Manuel Flores, Ruffo Ibarra y Rufo Ibarra.



Lic. Carolina Valencia López, directora del periódico EL MEXICANO, Sandra Carrillo y Martha Barbosa.



Sandra Carrillo con sus hijas Karla y Sandra con Martha Barbosa.



CÍRCULO SOCIAL

# : EL EVENTO

PÁG. 2



**EL TORNEO REALIZADO EN EL CAMPO DEL CLUB CAMPESTRE DE TIJUANA, POR LA FUNDACIÓN MI CHANTE, FUE EN HOMENAJE A DON JOSÉ SULAIMÁN, EXPRESIDENTE DEL CONSEJO MUNDIAL DE BOXEO**



**Abelardo Peña, Mauricio Sulaimán, Víctor López, Erick Morales y deportistas destacados apoyados por la Fundación Mi Chante.**

## CONVIVEN Y HACEN HOMENAJE PÓSTUMO 5to Torneo de Golf FMC

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Con excelente participación, se realizó la quinta edición del torneo de golf en el campo de los verdes prados del Club Campestre de Tijuana, por la Fundación Mi Chante. Fue en homenaje a don José Sulaimán, presidente del Consejo Mundial de Boxeo, y con el firme propósito de apoyar el desarrollo de jóvenes atletas mexicanos.

La convivencia deportiva convocó a los benefactores y amantes de este deporte, así como a personajes de la vida deportiva, artística y empresarial de la región, bajo la modalidad A Go-Go en parejas, en equipos de 6 jugadores.

Además de que fue una experiencia deportiva de alto nivel, el torneo entregó atractivos premios para los participantes, entre los que destacaron: Hole in

One en el hoyo 18, un automóvil Volvo y un carrito de golf; dos carros de golf para los mejores acercamientos en hoyos par 3; y premios especiales para mejores scores, O'Yes, Longest Drive, y muchas sorpresas más.

Los golfistas también disfrutaron de kits de bienvenida, estaciones de comida y bebida, rifas exclusivas y una emotiva ceremonia de premiación con causa.

La Fundación Mi Chante trabaja activamente en el impulso del talento deportivo mexicano, a través de becas, apoyo económico, acompañamiento profesional y vinculación con patrocinadores. Actualmente, respalda a atletas de disciplinas como gimnasia, halterofilia, atletismo, ajedrez, remo, esgrima, boxeo y breaking.

Al final del torneo, los organizadores agradecieron el apoyo de los patrocinadores y aliados del torneo, que es una plataforma para seguir sembrando oportunidades y cosechando futuros campeones.



**Ganadores de la categoría A: Marco Durán y Fernando Fernández.**



**Carlos Alberto Villamor, Juan Manuel González, Alan Adair Gutiérrez, Jorge Alberto Angulo.**



**José Martínez, Ernesto Pérez, Sebastián Rodríguez, Roberto Lira, Felipe Meza.**



**Saúl "Canelo" Álvarez, deportista boxeador invitado.**



**Entrega de placa de reconocimiento al trabajo de Don José Sulaimán; entregó el Sr. Abelardo Peña, presidente de la Fundación Mi Chante, al Sr. Mauricio Sulaimán, hijo de Don José Sulaimán.**



**Ganadores de la categoría Campeonato, Iván Torres y Juan Carlos Solís.**



**Miguel Romero, Fernando Rodríguez, Mauricio Sulaimán, Juan Carlos Pelayo y Erick Morales.**

# TE FAMA

JUEVES 29 MAYO DE 2025

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



## PAQUITA LA DEL BARRIO

# PARTIÓ DEJANDO UNA MILLONARIA DEUDA

**ASEGURAN QUE LA POPULAR CANTANTE NO INCLUYÓ SUS REGALÍAS EN EL TESTAMENTO, DEJANDO INCERTIDUMBRE LEGAL Y FINANCIERA A SUS HEREDEROS**

REDACCIÓN / EL MEXICANO  
Fotografías: Cortesía.

**T**ijuana, B.C.-La partida de Paquita la del Barrio no solo dejó un vacío artístico, sino también un complejo escenario financiero. Aunque su nombre quedará grabado en la historia de la música mexicana por su carácter indomable y letras dirigidas "a los inútiles", lo cierto es que la cantante, fallecida el pasado 17 de febrero a los 77 años, dejó tras de sí compromisos económicos considerables que hoy inquietan a su círculo más cercano.

Según reportes de VEA, el encargado de revelar los detalles ha sido Francisco Torres, su representante de confianza, aseguró que la artista tuvo que recurrir a un préstamo importante con la disquera Musart para cubrir un compromiso con Hacienda.

Torres dijo en una entrevista reciente que: "Le prestaron una cantidad fuerte para que ella pudiera pagar esa cantidad que tenía que solventar; después le dijeron que se lo cobraban con base a regalías".

La complejidad del asunto radica en que, con el paso del tiempo, Paquita parecía perder claridad sobre los términos del acuerdo. "Ayúdenme, me están robando", solía decir en tono de queja, sin comprender que aún debía cubrir

el compromiso adquirido. A esta confusión se suma otro aspecto que ha generado preocupación entre sus herederos: la falta de claridad en su testamento.

Torres lamentó que "Paquita no incluyó en su testamento sus regalías como intérprete (...); le mencioné eso, que ella tenía que testar su legado musical; que se lo dejara a un hijo, a los dos, a los tres, pero nunca lo hizo". Esta omisión ha generado incertidumbre sobre el destino de las ganancias futuras por sus canciones, además de que la deuda con la disquera, estimada en alrededor de 1.5 millones de pesos, aún está pendiente de resolverse.

Cabe recordar que no era la primera vez que Paquita enfrentaba problemas fiscales. En 2006 fue detenida por autoridades mexicanas debido a una deuda tributaria similar, aunque entonces logró salir bajo fianza.

Ahora, tras su partida, son sus hijos quienes deberán enfrentar no solo el luto, sino también las consecuencias legales y económicas que dejó su madre, una figura tan imponente como



controversial hasta el último día.

En diversos medios de comunicación ya se tocó el tema de la herencia de la reconocida cantante, quien perdió la vida la mañana del 17 de febrero cuando se encontraba en su casa en Xalapa, Veracruz.

De acuerdo al periodista Javier Ceriani la cosa estaría color de hormiga entre los potenciales herederos de la intérprete de 'Rata de Dos Patas'.

Según el periodista argentino la relación entre los hijos biológicos, Iván Miguel y Javier Gerardo, con Martha Elena, la hija adoptiva de Paquita, no estaría pasando por su mejor momento, lo cual quedó evidenciado con su comportamiento durante el velorio de su madre, pues en ningún momento se dirigieron la palabra.

Ceriani señaló que durante el velorio los dos hijos varones de Paquita permanecieron en la planta alta del lugar, mientras que su hija prefirió permanecer en la planta baja.

### UNA FORTUNA EN ENTREDICHO

La fortuna de Paquita la del Barrio se estima en 10 millones de dólares y será heredada por sus tres hijos: Javier, Miguel y Martha Elena. Si bien se ha comentado que Paquita no había planeado una repartición igualitaria, se cree que sus hijos serán los herederos principales.



## Imelda Tuñón asegura que su hijo no quiere ver a Maribel

La actriz reveló que el pequeño José Julián no ha tenido la disposición de ver a su abuela materna

En un comunicado reciente, la viuda de Julián Figueroa desmintió las teorías de un supuesto reencuentro entre su ex suegra y su hijo, argumentando que esto se debe a que el niño no ha querido ver a su abuela.

"Quisiera aclarar que por el momento no ha habido ningún acercamiento entre JJ (José Julián) y su abuela siendo que él me expresó que no tiene la disposición de verla", declaró Imelda Tuñón recientemente.

Asimismo, la joven que participa en la puesta en escena "Lagunilla, mi barrio" informó que a pesar de su disposición por llegar a un acuerdo con la costarricense, este aún no se ha podido concretar.

"Aún no se ha llegado a un acuerdo legal para régimen de visitas. Los corazones tardan en sanar, pero confío en que Dios nos va a ayudar a resolver todo de la mejor manera para ambas partes", indicó en el mensaje compartido desde sus historias de Instagram.

A pesar de ello, Maribel Guardia se ha hecho presente en la vida de su nieto a través de obsequios. Algunos de los más recientes con motivo de su cumpleaños, algo que Tuñón agradeció públicamente.

"Le llevé un regalito por su cumpleaños, una tablet que ya le había comprado porque la otra la tenía yo, entonces ahora tiene dos; le regalé unas plastilinas y un juego de química", detalló en un encuentro con la prensa.

En esa ocasión, la también cantante reiteró que: "Yo estoy abierta siempre para cualquier acercamiento si él lo quiere, pues se puede acercar a mí y con mucho gusto puedo ver la manera en que se puedan ver".



## Cazzu llegó a México con su hija

La joven cantante llegó a la Ciudad de México, en medio del lanzamiento de su disco "Linaje", de donde es originario el papá de su hija, Christian Nodal, lo que llevó a los periodistas a preguntarle de inmediato sobre temas relacionados con el cantante mexicano. La cantante argentina fue abordada para conocer cómo "iban los asuntos con Nodal" a lo que simplemente respondió sin mayores detalles: "Está todo como se sabe".



## El beso de Shakira y Alejandro Sanz

El par de cantantes enloquecieron a sus fans con un tierno beso. Aunque la química entre ambos es muy notoria, los cantantes han dejado claro en muchas oportunidades que solo son buenos amigos. El español y la colombiana, sorprendieron a sus fans al publicar un video de promoción de la canción en el que protagonizaban un tierno gesto.



La **el-mexicano.com.mx**  
 GRAN DIARIO REGIONAL

# MOVIE MANIA

SERIES, CINEMA Y POPCORN



## TRAYECTORIA Y CARRERA ARTÍSTICA

Algunos de los éxitos que elevaron la popularidad y el éxito de José José son los siguientes:

### 1. "El Triste" (1970)

La balada fue escrita por el compositor mexicano Roberto Cantoral García e interpretada por primera vez el 15 de marzo de 1970 en el II Festival Mundial de la Canción Latina, por el cantante mexicano José José.

### 2. "La nave del olvido" (1970)

La letra fue escrita por el compositor argentino Dino Ramos. Además de ser el nombre de su segundo álbum, este sencillo se convirtió en un éxito internacional e incluso llegó al puesto número 1 de países como México, Colombia, Argentina y Chile. Además, se coló entre los 10 primeros lugares de las listas de Rusia, Japón, España e Israel.

### 3. "El Príncipe" (1976)

A mediados de los años 70, fue su sencillo el 'El Príncipe' el que le otorgó su apodo "El Príncipe de la Canción", el cual es recordado a nivel mundial por todos sus seguidores. Además, también fue el nombre del décimo álbum del cantautor, José José.

### 4. "Gavilán o paloma" (1977)

Lanzado en 1985, el disco de José José, Gavilán o paloma, fue el soundtrack de la película que llevó el mismo nombre, en donde el artista mexicano se interpretó a sí mismo para dar a conocer los detalles de su vida y su carrera como cantautor de música romántica.

### 5. "Amar y querer" (1977)

Escrito por el compositor español, Manuel Alejandro, este tema fue uno de los más grandes éxitos de José José.

"Hay parejas que se pelean por una tontería y terminan y dejan hijos ahí regados por no transigir, por no dialogar... ¿Cuántas parejas no terminan por el problema del alcoholismo?"

## JOSÉ JOSE: SUS PAREJAS Y VIDA AMOROSA

"Las parejas con las que me casé, nunca las escogí, más bien ellas fueron las que me escogieron". En 1971, cuando José José tenía tan solo 23 años de edad, comenzó un romance con la nieta de Plutarco Elías Calles, Natalia Herrera Calles. El cantautor estuvo casado durante dos años con la actriz, quien era 20 años mayor que él y tenía tres hijos de un matrimonio previo. Finalmente, decidieron divorciarse en 1973. Cuando José José fue premiado con un Disco de Oro en Los Ángeles, conoció a la actriz mexicana y ex modelo, Ana Elena Noreña Grass, con quien tuvo a sus dos hijos: José Joel y Marysol Sosa. Sin embargo, después de 17 años de casados, su matrimonio terminó en 1991. Finalmente, José José se casó en 1994 con su tercera esposa, Sara Salazar, y tuvieron a su hija Sarita Sosa Salazar.

## JOSÉ JOSÉ MUERTE

Después de presentar algunas complicaciones derivadas del cáncer de páncreas, José José falleció el 28 de septiembre de 2019 en un centro médico de Homestead, Florida, en Estados Unidos. Dos años antes, el cantante fue detectado con esta enfermedad que lo mantuvo entrando y saliendo del hospital. Además, el cantante padecía diabetes así como la enfermedad del Lyme.



# JOSÉ JOSÉ: EL PRÍNCIPE DE LA CANCIÓN

LA CARRERA ARTÍSTICA, ADICCIONES, ENFERMEDADES, ÉXITOS Y FALLECIMIENTO DEL CANTAUTOR MEXICANO: JOSÉ JOSÉ, ¿QUIÉN ES JOSÉ JOSÉ, EL PRÍNCIPE DE LA CANCIÓN?

REDACCIÓN  
 El Mexicano

Desde que era un adolescente, José José se involucró en el mundo musical; el cantautor comenzó tocando la guitarra y cantando serenatas, lo que le abrió las puertas para que más tarde se uniera a 'Los Peg', un trío mexicano de bossa nova y jazz que formó junto con Enrique Herrera y Gilberto Sánchez, en donde destacó por tocar el bajo y contrabajo. El talento de José José dio mucho de qué hablar cuando en los 60, "El Príncipe de la Canción" fue invitado a una fiesta privada, y la hermana de su amigo resultó ser la secretaria ejecutiva del director de Orfeón Records.

El cantante logró firmar su primer contrato con RCA Víctor y grabó su primer álbum en esa casa discográfica bajo el nombre de José José, en honor a su padre. Los primeros sencillos que lanzó fueron 'Solo una mujer', 'Pero te extraño' y 'Sin ella', pero fue con 'La nave del olvido' cuando comenzó a ganar fanáticos y seguidores.

Posteriormente, su carrera como solista despejó cuando en el segundo Festival de la Canción Latina, hizo una excelente interpretación de una de sus más famosas canciones: El Triste. Vocel le abrió las puertas para que en 1976 firmara su primer contrato con Ariola Records, lo que convirtió su fama nacional en un renombre internacional. Fue en la década de los años 80 cuando "El Príncipe de la Canción" comenzó a ser considerado como uno de los artistas latinos más admirados y reconocidos a nivel mundial.

En los 90's el alcohol ya era parte esencial de su vida, y al llegar a su propio límite, optó por internar-

se en el Centro de Rehabilitación de la Universidad Hazelden, en Minnesota, para tratar su adicción. En el año 2001 tuvo enfisema, derivado del abuso del alcohol y sustancias nocivas, lo cual afectó su capacidad pulmonar y posteriormente se le dificultó hablar y cantar. Para el 2009, el artista siguió batallando contra la enfermedad de Lyme, la cual inmovilizó su lado izquierdo del cuerpo. En ese tiempo también desarrolló retinopatía diabética y tuvieron que operar uno de sus ojos. Finalmente, en el 2012 fue operado de una hernia que también

## ENFERMEDADES Y ADICCIONES

La fama internacional que José José consiguió a temprana edad tuvo graves consecuencias. Con apenas 24 años de edad, el cantante mexicano fue víctima de una neumonía grave que paralizó su diafragma torácico, por lo que uno de sus pulmones quedó dañado de forma permanente y su voz sufrió un deterioro que lo logró superar después de algunos meses de someterse a tratamiento. En la década de los 80, "El Príncipe de la Canción" se sumió en la depresión y recurrió al abuso del alcohol, además de que se inyectaba cortisol para disminuir los niveles de estrés generados por la carga de trabajo. Esto provocó que los vasos sanguíneos de su fémur se vieran afectados, por lo que los doctores se vieron obligados a ponerle una prótesis en la pierna. Además de ser alcohólico durante 30 años, José José también recurrió a drogas, como la cocaína, para mantenerse sobrio durante los conciertos. Por lo mismo, a finales de esa década fue sometido a varias cirugías en las cuerdas vocales al estar dañadas por el consumo de alcohol.